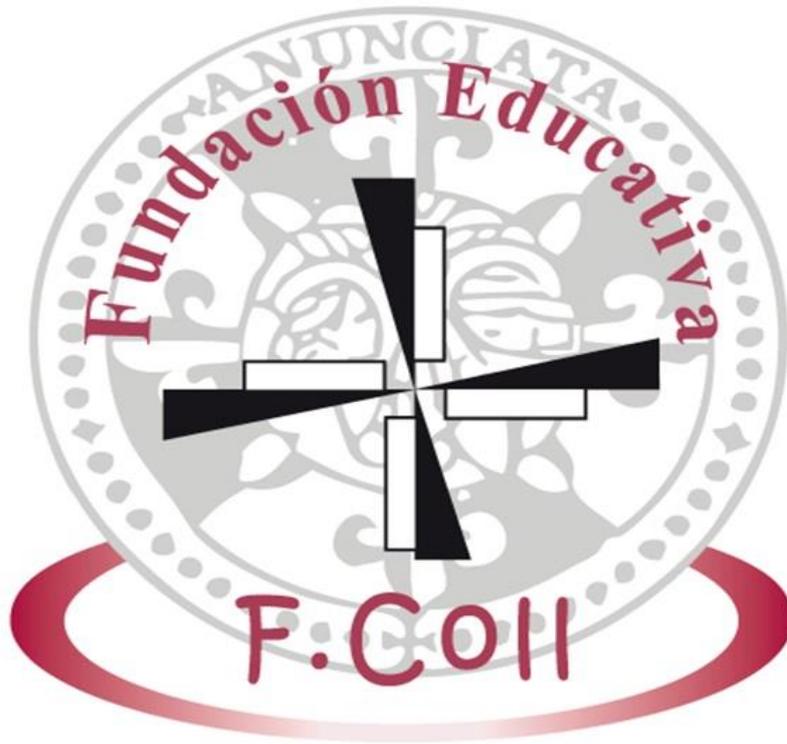




Colegio  
**Ntra. Sra. del Rosario**  
Fundación Educativa Francisco Coll  
*Campo de Criptana*



**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL ESO**

**CC. NTRA. SRA. DEL ROSARIO. FEFC**

**CURSO 2023/2024**



## **I.-INTRODUCCIÓN**

- I.1.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior
- I.2.- Aspectos relevantes a desarrollar durante el curso escolar

## **II.- Objetivos generales para el curso escolar**

- II.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- II.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.
- II.3.- En la organización de la participación y la convivencia.
- II.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- II.6.- En los planes y programas institucionales.
- II.7.- En los servicios complementarios (transporte, comedor, etc.)
- II.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.
- II.9.- En la transición de etapas

## **III.- Planificación de las actuaciones**

- III.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- III.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.
- III.3.- En la organización de la participación y la convivencia.
- III.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- III.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- III.6.- En los planes y programas institucionales.
- III.7.- En los servicios complementarios (transporte, comedor, etc.)
- III.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.
- III.9.- En la transición de etapas

## **IV.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica**

## **V.- Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general**

- V.1.- Horario general del centro.
  - V.1.a.- Descripción
  - V.1.b.-Criterios utilizados para su elaboración.
  - V.1.c.- Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos.
- V.2.- Organización de los espacios.
- V.3.- Otros aspectos que se consideren pertinentes.

## **VI.- Programa anual de actividades extracurriculares**

## **VII.- Ámbitos y dimensiones de la evaluación interna que se van a desarrollar en el curso escolar.**

## **VII.- Diligencia de aprobación de la presente PGA por el Consejo Escolar**

## **VIII. Anexos COMUNES AMBAS ETAPAS**

### **Anexo 1 Plan de Actividades Extraescolares**

### **Anexo 2 Planes y programas:**

- **Plan Digital de Centro**
- **Plan De Lectura de Centro**
- **Plan de Igualdad Y Convivencia**
- **Plan de Mejora**

### **IX.- Anexo 3. Normativa uso de dispositivos digitales One to One.**

### **X.- Anexo 4 Programaciones ESO LOMCE y LOMLOE**



## I.-INTRODUCCIÓN

### I.1.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior COMÚN EN TODAS LAS ETAPAS

La actual Programación General Anual se enmarca en un pleno proceso de renovación institucional en nuestro centro y en la tarea de afrontar nuevos retos derivados de los cambios metodológicos que nos son necesarios y de la optimización de los recursos existentes. Los cambios metodológicos se deben a la implantación de los modelos de enseñanza-aprendizaje derivado de la LOMLOE, con cambios sustanciales que ya comenzaron en el pasado curso y que serán plenamente implementados en el curso actual. Además, los cambios organizativos y de gestión que se fomentan desde la Administración y desde nuestra Fundación, aunque persiguen el mejor funcionamiento de los centros, la cohesión y la respuesta a todas las necesidades detectadas desde cualquier ámbito, también requieren de unos recursos humanos, técnicos y económicos que hoy en día suponen un reto para un gran número de centros sostenidos con fondos públicos.

Incluiremos aquellos objetivos consensuados y propuestas de mejora del curso anterior que sean factibles y se ajusten a nuestro plan estratégico.

## PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE LA PGA

La elaboración de la Programación General Anual se realiza a partir de las propuestas de los siguientes órganos competentes:

- Equipos de Mejora establecidos en los planes del centro tales como Calidad, Plan lector, Biblioteca, Comunicación, Bilingüismo o Pastoral.
- A partir de las dificultades y logros detectados en el Departamento de Orientación.
- En las reuniones periódicas y evaluaciones en el Claustro de profesores General de EI, EP y ESO.
- En las reuniones de la Comisión Pedagógica.
- En la comisión de convivencia y en las reuniones entre coordinación y dirección en todas las etapas con respecto al cumplimiento de la normativa vigente.
- En las reuniones periódicas del Equipo Directivo, donde se detectan las posibles necesidades en cada uno de los órganos anteriormente citados, tras el análisis de la memoria anterior y la revisión de los resultados.

El Equipo Directivo elabora una propuesta de PGA respetando las líneas estratégicas del centro y atendiendo a las necesidades planteadas. Dicho documento se presenta al Claustro para que puedan sugerir posibles aportaciones.

Por último, se informa al Consejo Escolar de la elaboración de la PGA, de la recogida de sus aportaciones y de los aspectos más relevantes que se implementarán en el presente curso escolar.

Para la elaboración de la presente PGA se han seguido las directrices establecidas en:

- *La Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.*
- Plan Estratégico Ntra. Sra. del Rosario FEFC 2022-2024
- Propuestas de mejora de la memoria anterior.
- Plan de Mejora del Centro.



Con respecto a los principios metodológicos generales, potenciaremos la utilización de las nuevas tecnologías y de las plataformas educativas, de comunicación y de gestión Educamos SM, Teams y la plataforma educativa Educamos CLM, para los procesos administrativos y de formación con la Junta. Para ello, se priorizará la continuidad de la formación del profesorado al respecto. Desde los nuevos equipos de mejora, adaptados a las necesidades del presente curso, y desde cada una de las materias se impulsarán actuaciones que fomenten la colaboración online a través de aplicaciones específicas. Continuaremos con el despliegue de encuestas a toda la comunidad educativa para circunstancias relativas la gestión emocional, al uso de nuevas tecnologías, dispositivos, conectividad, convivencia e inclusión, etc.

Este curso también se convierte en esencial el asesoramiento del alumnado y claustros de profesores por parte del Equipo de Orientación.

En cuanto a la labor del departamento de pastoral del centro, seguiremos adaptándonos y utilizando recursos digitales para transmitir los valores cristianos y humanos de nuestro ideario, además de programar todas las actividades, celebraciones y actos religiosos buscando el compromiso de participación de la comunidad educativa. Los Proyectos de Innovación promovidos por los Equipos de mejora también seguirán contando con el apoyo tecnológico para su elaboración y difusión.

En la memoria del curso anterior se pone de manifiesto la organización de centro desde el Modelo de Calidad Educativa, impulsando el trabajo en equipos de mejora y dinamizando su funcionamiento para un resultado óptimo. Esta organización vertebrará todas las actuaciones llevadas a cabo, con un sistema de seguimiento y evaluación continuo.

Así mismo, la continuidad de los Planes de Centro propuestos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes nos servirán de marco análisis y punto de reflexión para el desarrollo de las actuaciones desde los distintos Equipos de Mejora, Claustro de profesores y Equipo Directivo.

Como parte fundamental de la formación del profesorado, además del Plan de formación FEFC, seguiremos apostando por el plan de digitalización y formación 4.0 promovido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-la Mancha, así como aquellas otras propuestas de formación de ámbito público y privado que se ajusten a nuestro Plan de Formación en cuanto a gestión emocional, uso adecuado de las NNTT, digitalización, metodologías para fomentar la inclusión educativa, tales como DUA y modelos de aprendizaje y desarrollo curricular expuestos en la LOMLOE.

Por lo tanto, El Equipo Directivo fomentará todas aquellas acciones formativas específicas del Departamento de Orientación o para el resto del profesorado que traten de la educación inclusiva y de las medidas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos que muestren dificultades de adquisición competencial.

De la misma forma, continuamos con la formación y asesoramiento del profesorado en metodologías AICLE para el desarrollo del Programa Plurilingüe de la Junta (inglés) para que el centro siga obteniendo resultados satisfactorios. de centros concertados BEDA en el nivel Bilingüe, lo que nos proporciona posibilidad de formación del profesorado y gestión de exámenes oficiales Cambridge niveles B1 Y B2. Continuaremos con la enseñanza del francés en todos los cursos de Primaria y Secundaria, brindando la oportunidad a alumnos de 4ª ESO a presentarse a la prueba de acceso a grado medio en francés en la EOI. (B1)

## I.2.- Aspectos relevantes a desarrollar durante el curso escolar **COMÚN EN TODAS LAS ETAPAS**

Según orden de prioridad, los aspectos relevantes de cara al curso escolar 2023/2024 son los que a continuación se detallan.

1. Fomentar las cualidades personales, afectivas y de motivación de los alumnos, valorando su formación humana y trascendente, además de continuar también con las actividades tutoriales coordinadas para trabajar los valores anuales del centro ( responsabilidad, esperanza y empatía), las campañas establecidas y para solucionar posibles conflictos. Así mismo, se seguirá promoviendo desde el plan de acción tutorial el apoyo, implicación y colaboración por parte de los padres en el proceso educativo de sus hijos, además de darles la información necesaria de los mismos. Se propondrán actividades comunes desde el departamento de pastoral y orientación.
2. Trabajar el clima de convivencia partiendo del Plan de Igualdad y Convivencia y velar por el cumplimiento de las normas establecidas desde un enfoque afectivo-social y desde la educación emocional y en valores.
3. Adaptarnos y aplicar la legislación vigente LOMLOE con respecto al currículo, evaluación, aspectos organizativos y gestión de planes del centro.
4. Realizar acciones de prevención contra el acoso escolar y ciberacoso. prevenir conductas perjudiciales para evitar las posibles sanciones. Desarrollar el Programa de ayudantes tanto en EP como en ESO. Específicamente en ESO trabajaremos con el **Semáforo de la Convivencia**, para medir de forma objetiva e individualizada tanto las posibles interrupciones de los alumnos, y su capacidad de superación, como el orden, la higiene y limpieza general de los espacios de trabajo y recreo.
5. Impulsar el PLC aprovechando la verticalidad y realizar un pilotaje en 3º EP y 1º ESO con actuaciones específicas para la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la lectura como fuente de aprendizaje y placer.
6. Comenzaremos con el desarrollo del proyecto de asociaciones escolares Erasmus K210 Parlamento Escolar como coordinadores, que se desarrollará en los próximos dos cursos escolares. El proyecto consiste en la puesta en marcha de un Parlamento Escolar en la etapa de ESO, junto con la colaboración de otros tres centros europeos situados en Turquía, Rumanía y Chipre. Aunque encuadrado en la etapa de ESO, dicho proyecto repercutirá en la mejora de la convivencia y en el impulso hacia la participación de todo nuestro alumnado en proyectos sostenibles y en aportación de líneas de aprendizaje e investigación.
7. Desde nuestro Plan de digitalización, impulsaremos una serie de actuaciones encaminadas a optimizar los recursos de los que disponemos, así como participar del programa Código Escuela 4.0 centrado en la formación en robótica, programación y nuevas tecnologías al alumnado de segundo ciclo de Infantil, de Educación Primaria y de Educación Secundaria. También impulsaremos la formación en adquisición competencial docente, así como el asesoramiento del proyecto digital en 5º y 6º EP y el seguimiento e impulso del proyecto ONE to ONE en 1º y 2º ESO.
8. Crear un aula atelier como espacio multisensorial para los alumnos más pequeños, basada en la teoría *loose parts* de Simon Nicholson, pedagogía de la luz, robótica y actividades que les acerquen a la naturaleza con el fin de potenciar en los alumnos la creatividad, autonomía y el desarrollo emocional y experimental.
9. Seguir trabajando en colaboración con el Departamento de Orientación en el buen rendimiento de nuestro alumnado, potenciando sus capacidades y habilidades, mediante el seguimiento de los Planes de Refuerzo y Adaptaciones Curriculares y la revisión de resultados en los claustros semanales, de manera que podamos actuar de forma preventiva. Así mismo, seguir promoviendo una colaboración sistemática y eficaz con los padres para que los alumnos puedan adquirir el nivel competencial adecuado a los objetivos propuestos en cada curso.
10. Desarrollar los objetivos propuestos para el presente curso desde los nuevos equipos de mejora, incluyendo proyectos de innovación educativa que contemplen Comunicación e Imagen, Artes, Proyectos Medioambientales, Aprendizaje y servicio APS, proyectos desde el departamento plurilingüe, acciones del plan de lectura y Pastoral.

11. Trabajar con metodologías activas que se adapten a la gestión de los espacios y movilidad del alumnado, promoviendo el interés y la motivación de alumnos con diferentes grados de adquisición de las competencias que se trabajen.

- **También se trabajarán los siguientes aspectos de mejora recogidos en la memoria anual de centro:**

#### **A NIVEL PEDAGÓGICO EN ESO**

- Llevar a cabo las actuaciones no realizadas en el curso 2022/2023 y que se ajusten a las líneas prioritarias establecidas en el Plan Estratégico.
- Formación del profesorado en evaluación competencial dentro del marco LOMLOE, formación de acuerdo con las actuaciones en planes institucionales, prestando especial atención a las nuevas tecnologías, su desarrollo en competencia digital y su aplicación directa en el aula.
- Comenzar con Educamos SM como herramienta de evaluación a través del cuaderno competencial, así como las plataformas digitales educativas elegidas para facilitar el aprendizaje a través de la presentación atractiva de contenidos y de las herramientas de evaluación.
- Llevar a cabo las actuaciones no realizadas en el presente curso.
- Realizar un proyecto de comprensión lectora transversal.
- Introducción por materias de técnicas de aprendizaje cooperativo comunes.
- Realizar formación en DUA.
- Continuar con el proyecto digital one to one en 2º ESO.
- Realizar tutorías transversales para favorecer la cohesión de grupo.
- Realizar formación y práctica en evaluación competencial.
- Adaptar las programaciones didácticas a LOMLOE en los cursos pares.

#### **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN ESO**

- Adaptarnos a los instrumentos de evaluación y calificación de acuerdo a la normativa vigente.
- Utilizar y potenciar las herramientas digitales en cualquier punto del aprendizaje del alumno, para que este sea consciente de su propio progreso.
- Incluir como punto en el orden del día de CCP evaluación de la práctica docente al menos dos veces por trimestre, poniendo especial atención en las innovaciones metodológicas en 1ºESO.
- Realizar rúbricas de evaluación comunes tanto para exposiciones orales individuales y grupales, como para presentación de proyectos y /o trabajos.
- Revisar las evaluaciones proponiendo una situación de aprendizaje inicial
- del alumnado durante las dos primeras semanas de curso.
- Planificar la evaluación competencial del alumnado por materias.

#### **ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CENTRO**

- Actualizar la página web con todos los documentos programáticos, de convivencia y de centro que reflejen nuestro estilo educativo.
- Priorizar el trabajo por equipos de mejora según los planes institucionales y legislación vigente para el buen funcionamiento del centro, basándonos en el modelo de Calidad Educativa EFQM propuesto por la FEFC.
- Adaptarnos a las nuevas plataformas educativas Educamos SM y Educamos CLM.
- Seguir con las instrucciones educativas de la conserjería con respecto a los aspectos organizativos.

Iniciar el proceso de evaluación interna de centro según normativa vigente.



## **FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- Continuar con el Plan Estratégico revisándolo a comienzo de curso, siendo este impulsor de la Calidad desde un punto de vista de formación integral del alumnado, priorizando su desarrollo académico, afectivo y cristiano.
- Seguir trabajando en el aprovechamiento de las reuniones desde todos los ámbitos de coordinación, desde el ED hasta los Equipos de Mejora, aportando la formación recibida y la experiencia alcanzada.
- Seguir utilizando en grado creciente los entornos colaborativos digitales.
- Motivar al profesorado de las diferentes etapas en el trabajo por equipos de mejora planificando e informando del calendario de trabajo desde comienzo de curso y haciéndoles partícipes de los logros alcanzados
- Apostar por la formación continua del profesorado en aprendizaje competencial, herramientas de evaluación y nuevas tecnologías mediante la realización de un plan de formación coherente, realista y adaptado a las necesidades del centro.

## **COORDINACIÓN DOCENTE**

- Renovar el PAT, de forma que se adapte a las necesidades de aprendizaje, sociales y de convivencia actuales.
- Seguir aplicando de forma eficiente todos los protocolos incluidos en las normas de convivencia, dados los buenos resultados obtenidos.
- Priorizar las visitas y reuniones presenciales, al mismo tiempo que dar la opción de reunión online para favorecer la conciliación.
- Continuar con la transición de etapas mediante la realización de reuniones de Inter etapas específicas para la planificación, gestión y evaluación del proceso de aprendizaje
- Potencia la coordinación en innovación educativa a través de los Equipos de mejora.
- Continuar con el Plan de Transición entre centros de educación primaria y ESO siguiendo las directrices de la inspección educativa, así como entre la etapa de ESO y el IES de la localidad.
- Aumentar significativamente el número de reuniones de trabajo de los equipos de mejora, planificando todas ellas desde principio de curso.

Seguir utilizando Teams como medio de información y gestión para facilitar la coordinación docente.

Los aspectos relevantes antes citados, así como las propuestas de mejora del curso anterior se recogerán en los siguientes documentos programáticos:

- *Plan Estratégico de centro*
- *Plan de Mejora*
- *Programación General Anual*
- *Plan de Digitalización:*
- *Plan de Lectura*
- *Plan de Igualdad y Bienestar*
- *Plan de Comunicación*
- *Plan de Pastoral*
- *Proyecto Bilingüe, plurilingüe y Erasmus+:*
- *Plan de Innovación:*
- *Proyecto de Artes:*



## **II.- Objetivos generales para el curso escolar *COMÚN EN TODAS LAS ETAPAS***

### **Objetivos generales:**

**Durante el próximo curso escolar pretendemos en nuestro centro y desde todas las etapas, alcanzar los siguientes objetivos.**

### **II.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje**

1. Promover la convivencia positiva, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo-sexual en nuestro centro.
2. Continuar avanzando en la INNOVACIÓN PEDAGÓGICA en nuestro centro.
3. Mejorar la COMPETENCIA DIGITAL de toda la comunidad educativa
4. Continuar con la implantación de la LOMLOE en nuestro centro
5. Participar de forma activa en el Plan de TRANSICIÓN de la localidad.
6. Potenciar la lectura comprensiva efectiva y cálculo matemático en el alumnado.

### **II.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.**

#### **A: Con relación a la acción tutorial:**

- Continuar con el programa de alumnos ayudantes implementándolo en educación primaria.

#### **B: Con relación al apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo:**

- Asesorar y orientar en metodologías activas.
- Elaborar y poner práctica un **programa de mejora de la comprensión lectora.**



### II.3.- En la organización de la participación y la convivencia.

El Plan de Convivencia e Igualdad del Colegio Ntra. Sra. del Rosario pretende promover, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, un clima de respeto y convivencia entre todas las personas que componen la Comunidad Educativa.

Dentro del ideario y de los principios educativos, el Centro presta especial atención a la integración social de los alumnos y a su formación integral en todas sus dimensiones, desde la adquisición de la competencia trascendente y la educación en valores hasta su formación académica. Así mismo, y según nuestro ideario de centro, el **acompañamiento** dentro de nuestra tarea educadora permite la mediación en los conflictos y la implicación de todo el profesorado pertinente en la resolución de los mismos.

Se ha elaborado el Plan de Convivencia e Igualdad siguiendo las directrices marcadas por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Dicho Plan se recoge en anexo adjunto.

Los principios de nuestro Plan de Convivencia e Igualdad se seguirán basando en estrategias educativas que hagan del diálogo, la responsabilidad, la colaboración, la solidaridad y el compañerismo la base de una buena convivencia basada en el respeto.

Los objetivos propuestos para el curso 2023/ 2024 son:

1. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa
2. Fomentar el buen clima de trabajo y convivencia escolar por parte de los alumnos/as, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa.
3. Llevar a cabo medidas de prevención dirigidas a disminuir las conductas disruptivas que puedan detectarse en el aula.
4. Impulsar desde las tutorías el desarrollo de valores como responsabilidad, acompañamiento, empatía...



## **II.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar. *COMÚN EN TODAS LAS ETAPAS***

De acuerdo con la legislación vigente en Castilla La-Mancha, tenida en cuenta en la elaboración del Programa de Absentismo, se define este hecho como la falta de asistencia del alumno a su puesto escolar, practicada habitualmente, considerado esto como llegar o superar el 15 % de la asistencia mensual, esta definición lo distingue de la asistencia irregular, en la que no se aprecia el carácter de habitual, sino que es esporádica y de menor frecuencia

Objetivos propuestos en el Proyecto De Intervención En Absentismo Escolar

1. Garantizar que el derecho a la educación no se vea obstaculizado por factores relacionados con la desventaja social y cultural, que impidan la asistencia de forma regular a los centros educativos, tales como:
  - Factores de residencia.
  - Factores culturales y/o étnicos.
  - Factores familiares.
  - Factores económicos.
  - Situaciones personales transitorias de salud.
  - Situaciones de itinerancia laboral.
  - Otros factores sociales.
2. Favorecer la continuidad del proceso educativo, con especial atención a la transición entre las distintas etapas, ciclos y niveles educativos.
3. Concienciar a las familias del alumnado destinatario, de la importancia de la educación para el desarrollo físico, psíquico y social de sus hijos/as.
4. Detectar problemas graves asociados al absentismo: abandono del menor, trabajo del menor, problemas familiares o situaciones conflictivas.
5. Operar conjuntamente y de modo coordinado con otros servicios para valorar las situaciones y arbitrar las medidas oportunas.
6. Actuar de forma preventiva y realizar un proceso de sensibilización hacia el problema del absentismo escolar.

## II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones. COMÚN EN TODAS LAS ETAPAS

La coordinación y colaboración con otros centros no se verá condicionado por las restricciones de cursos anteriores, aunque sí aprovecharemos las posibilidades que nos han ofrecido las medidas de contingencia, como las colaboraciones y actividades online.

Nuestros **objetivos** como centro son:

1. Potenciar la participación de las familias y la formación de padres y madres.
2. Colaborar con el AMPA en las actividades que promuevan en beneficio del colegio.
3. Colaborar con la asociación de Antiguos Alumnos y promover acciones conjuntas.
4. Mantener relaciones de **colaboración y apoyo** con otras **instituciones** tanto educativas como sociales, culturales etc., entre ellas destacamos:
  - 1.1. Delegación de Educación y Ciencia de Ciudad Real. Dichas relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección.
    - 1.2. Plataforma del Centro Regional de profesores.
    - 1.3. Ayuntamiento de Campo de Criptana:
      - 1.3.1. Concejalía de Educación, Cultura, Deportes y Bienestar Social... que promueven la realización de diversas actividades extracurriculares y complementarias.
        - 1.3.2. Centro de la Mujer.
        - 1.3.3. Escuela de Música y Danza.
      - 1.3.4. Policía Municipal.
      - 1.3.5. Centro de la Juventud e Infancia.
    - 1.4. Centro de Salud, Hospital Mancha Centro y otras instituciones sanitarias (Unidad Infanto Juvenil de Salud Mental).
      - 1.5. Diputación Provincial de Ciudad Real.
      - 1.6. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
      - 1.7. Escuelas Católicas (FERE)
        - 1.7 Entidades privadas que gestionan actividades extracurriculares.
        - 1.8 Instituto de Educación Secundaria Isabel Perillán y Quirós en Campo de Criptana.
        - 1.9 Guarderías de la localidad tanto de entidad pública como aquellas privadas.
        - 1.10 Centro de Educación especial de adultos María Auxiliadora en Campo de Criptana.
        - 1.11 Y Por supuesto con el resto de centros pertenecientes a La Fundación Educativa Francisco Coll ( FEFCOLL).
        - 1.12 CDIAT Aspana.
        - 1.13 Equipo de coordinación de orientación educativa e intervención socioeducativa
  5. **Participación en concursos y actividades tanto pedagógicas como lúdicas** organizadas por diferentes instituciones: Fundación Educativa Francisco Coll, Consejería de Educación CRFP, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, FERE, así como organismos locales y regionales: el Ayto, Escuela de Música y la JCCM.
  6. **Colaboración con los centros escolares asociados en los proyectos Erasmus +.**



## **II.6.- En los planes y programas institucionales. COMÚN EN TODAS LAS ETAPAS**

### **PLAN DE PASTORAL:**

El plan de Pastoral de nuestro colegio se propone continuar impulsando la labor de la Iglesia, bajo el carisma de Sto. Domingo de Guzmán, S. Francisco Coll y toda la familia Dominicana.

La pastoral nos da cohesión y sentido; se realizará a través de toda la acción educativa. Trabajamos para que nazca de nuestra experiencia de vida. Queremos que sea un proyecto vivo, flexible, abierto y activo, que, viendo las necesidades del centro, llegue al corazón de toda la Comunidad Educativa, dirigida de modo especial al alumnado, razón de ser de un centro educativo escolar y un encuentro con Dios. La Evangelización desde nuestro Centro, nos urge a vivir y comunicar la Buena Noticia de Jesús.

#### **Objetivo:**

- Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo que les rodea.

### **PLAN DE COMUNICACIÓN:**

- Progresar en la mejora de la imagen institucional de nuestro proyecto educativo del centro, comunicando, informando y dando imagen corporativa y de estilo propio.
- Potenciar la difusión de publicaciones e información institucional en RRSS y web educativa para mantener a las familias informadas del trabajo del centro.
- Potenciar las puertas abiertas como forma de acercamiento de las familias al centro educativo.
- Procurar conseguir los objetivos propuestos en el plan de comunicación e imagen de acuerdo con las actuaciones establecidas por parte de los miembros del equipo de comunicación.
- Reactivar las acciones de comunicación exterior con familias para ofrecer la mejor visión del centro y su proyecto educativo a todos los niveles.

### **PLAN DE INNOVACIÓN:**

- Continuar con la preparación de proyectos de comprensión y días especiales en Educación Infantil y Primaria.

### **PROGRAMA DE ARTES:**

- Desarrollar la música, las artes plásticas, la danza y el teatro, en el alumnado del centro, participando en las actividades propuestas, con el fin de desarrollar y potenciar sus inteligencias múltiples, creando en ellos el amor y respeto hacia la cultura y el arte en general.

### **PLAN PLURILINGÜE:**

- Potenciar el nivel competencial en francés e inglés en nuestros alumnos de forma que al final de la etapa de ESO un porcentaje creciente de ellos alcancen un nivel A2 + en francés y B1-B2 en inglés
- Fomentar el desarrollo de la competencia lingüística del profesorado y la formación en metodologías activas enmarcadas en CLIL, para facilitar el desarrollo del Proyecto Bilingüe aprobado por la Consejería de Educación.
- Visibilizar la consecución de los logros alcanzados por formar parte del Proyecto Bilingüe.
- Iniciar las actividades propias del Proyecto Erasmus K210 aprobado por SEPIE y todas aquellas que sean necesarias para impulsar una cultura europea en el centro para la mejora de la convivencia y del aprendizaje significativo por parte de los alumnos.



## II.7.-En los servicios complementarios: COMEDOR. COMÚN A TODAS LAS ETAPAS

Seguiremos ofreciendo el servicio de comedor, atendiendo a la necesidad creciente de las familias que, por razones laborales, económicas o por hábitos saludables en la dieta de sus hijos, valoran este servicio. Este curso hemos optado por un cambio en la empresa proveedora de menús, con la finalidad de ofrecer el mejor producto a las familias. Los objetivos propuestos son:

- Proporcionar una dieta saludable y equilibrada a todos aquellos alumnos que hagan uso del comedor.
- Promover un clima de respeto, colaboración y convivencia durante el horario de comedor.
- Fomentar hábitos saludables y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.
- Ayudar a las familias en la gestión de horarios y actividades, de forma que puedan recoger a sus hijos del centro hasta las 16:00 horas.

## II.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.

Así mismo, tal y como se recoge en la Memoria del curso anterior como propuestas de mejora, se proponen otras actuaciones y objetivos que afectan al funcionamiento del centro, ya incluidos en la planificación de las actuaciones de los órganos y equipos competentes y que se desarrollarán en el Plan de Mejora del Centro. Este plan de Mejora será coherente con nuestro Plan Estratégico para los cursos 2022/2023 y 2023/2024.

## II.9.- En la transición de etapas. COMÚN EN LAS ETAPAS

### OBJETIVO:

- Facilitar la transición del alumnado de EP a ESO para ello se establecerán una serie de criterios comunes en las asignaturas de las materias de Lengua, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como las estrategias de aprendizaje con respecto al Proyecto Bilingüe. Del mismo modo se establecerán actuaciones y medidas preventivas relacionadas con la convivencia.

### TEMÁTICA:

La temática del presente curso escolar, viene determinada por el Servicio de Inspección la cual ha sido remitida a través del grupo de Transición de la localidad por nuestro inspector de zona, y que a continuación se transcribe:

- Programaciones didácticas (carácter prescriptivo):
  - Los objetivos, las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje.
  - Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de inclusión educativa.
  - Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación. Importante acordar criterios de calificación coherentes en todos los centros participantes.
  - Análisis de resultados escolares y propuestas de mejora.

- Proyectos bilingües o plurilingües (carácter prescriptivo): Organización general de los Proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como cualesquiera otras circunstancias propuestas por los interesados

### III.- Planificación de las actuaciones

#### III.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.

| <b>OBJETIVO 1:</b> Promover la convivencia positiva, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo-sexual en nuestro centro.   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b>                      | <b>RESPONSABLES</b>   | <b>RECURSOS</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| Seguir el PIC y detectar necesidades.   | Todo el curso                          | Dirección Pedagógica<br>Departamento de Orientación.<br>Tutores                             | Documentos PAT y PIC   | Semáforo de la Convivencia.<br>Resultados Trimestrales.   |
| Actuar con inmediatez y/ o de forma preventiva ante las situaciones de conflicto.   | Todo el curso                          | Dirección Pedagógica<br>Coordinación Departamento de Orientación.<br>Tutores<br>Profesorado | Técnicas de resolución de conflictos.                        | Semáforo de la Convivencia<br>Resultados trimestrales     |
| Emplear técnicas de mediación para la resolución de conflictos.   | Todo el curso                          | Dirección Pedagógica<br>Coordinación Departamento de Orientación.<br>Tutores<br>Profesorado | Técnicas de mediación.                                       | Semáforo de la Convivencia.<br>Núm. De partes expedidos   |
| Colaborar con otras entidades locales y regionales para la realización de talleres y charlas que fomenten el respeto y la diversidad afectivo-sexual desde todos los ámbitos. | Todo el curso                          | Dirección Pedagógica<br>Coordinación Departamento de Orientación.                           | Planificación de actividades.<br>Campañas locales educativas | Grado de satisfacción del alumnado.                       |
| Revisar el clima de convivencia de forma sistemática para   | A lo largo del curso de forma semanal. | Orientación<br>Profesorado  | Semáforo.<br>Anotaciones del tutor y profesorado             | Resultados de los alumnos.<br>Resultados de las reuniones |

|  |                   |                             |  |   |
|--|-------------------|-----------------------------|--|---|
| detectar situaciones de conflicto.   |                   |                             | .  | con padres.   |
| Continuar con el programa de alumnos ayudantes.  | Primer trimestre  | Departamento de Orientación | Documentos generados para tal fin.                     | Número de partes expedidos.<br>Semáforo de la Convivencia.  |
| Planificar las reuniones con delegados.  | Comienzo de curso | Departamento de Orientación | Derechos y deberes de los delegados y alumnos.         | Grado de valoración de los delegados en su curso.   |
| Seguir trabajando la educación en valores y en la toma de decisiones para el bienestar emocional y desarrollo de la responsabilidad. | Todo el curso     | Pastoral Profesorado        | Plan de Pastoral                                       | Semáforo de la convivencia.<br>Grado de implicación en las Campañas u decisiones adoptadas en la etapa por el alumnado. |
| Reflexionar con el alumnado en la oración de la mañana.  | Todo el curso     | Pastoral Profesorado        | Documentos generados para tal fin.<br>Plan de Pastoral | Semáforo de la convivencia.<br>Grado de implicación en las Campañas.  |

| <b>OBJETIVO 2 : Continuar avanzando en la INNOVACIÓN PEDAGÓGICA en nuestro centro.</b>   |                            |   |   |  |
|--|----------------------------|---|---|--|
| ACTUACIONES  | CALENDARIOS                | RESPONSABLES  | RECURSOS                                      | EVALUACIÓN   |
| Realizar proyectos APS que ayuden a aliviar las necesidades de nuestro centro y entorno, con otras organizaciones educativas y sociales de la comarca. | Todo el curso escolar      | Equipo Directivo<br>Equipo Innovación<br>Equipo Innovación metodológica del centro. | Materiales recopilados y creados para tal fin | Tras la actividad.<br>Resultados de los alumnos en las materias implicadas.<br>Grado de satisfacción de los agentes implicado. |
| Disponer de un equipo de innovación que lleve a cabo los programas y proyectos propuestos  | Todo el curso              | Equipo Directivo<br>Equipo de Innovación  | Materiales elaborados para este fin           | Grado de satisfacción de los agentes implicados  |
| Participar en el programa de la Junta Escuela 4.0  | Segundo y tercer trimestre | Equipo Directivo<br>Equipo de digitalización  | Materiales elaborados para tal fin.           | Participación formativa y grado de satisfacción de   |

|  |               |  |   |  |
|--|---------------|--|---|--|
|  |               |  |   | los agentes implicados.  |
| Realizar y utilizar rúbricas comunes para exposiciones orales y presentación de trabajos escritos                  | Todo el curso | Profesores ESO                             | Materiales elaborados para tal fin                | Grado de conocimiento del alumnado del proceso de evaluación por rúbricas. |
| Garantizar la utilización de metodologías inclusivas en las aulas  | Todo el curso | Comunidad educativa                        | Materiales elaborados para este fin               | Resultados trimestrales de los alumnos.                                    |
| Asegurar la evaluación competencial del alumnado mediante la realización de actividades diversas.                  | Todo el curso | DO<br>Equipo<br>Profesores ESO             | Materiales elaborados para tal fin                | Resultados finales de los alumnos  |
| Utilizar la plataforma educativa Educamos SM y el cuaderno del profesor para garantizar la evaluación competencial | Todo el curso | Equipo Directivo<br>Claustro de profesores | Plataforma Educamos SM<br>Materiales de formación | Grado de satisfacción de profesorado y familias                            |

| <b>OBJETIVO 3:</b> Mejorar la COMPETENCIA DIGITAL de toda la comunidad educativa  |                                |                                  |                                      |   |
|---|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b>              | <b>RESPONSABLES</b>              | <b>RECURSOS</b>                      | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| Motivar el interés por el estudio y el descubrimiento de nuevos conocimientos a través de herramientas cooperativas y digitales | Todo el curso                  | Equipo Directivo y Profesorado   | Tics<br>WIFI<br>Teams<br>Tablet o PC | A final de curso  |
| Continuar incentivando y formando a las familias en cuanto al uso responsable de las nuevas tecnologías                         | En cualquier punto del proceso | Equipo Directivo<br>Profesorado. | Tics<br>WIFI<br>Teams<br>Tablet o PC | Determinando el nivel de satisfacción al terminar la actividad. |
| Continuar con la formación del profesorado en   | Todo el curso                  | El claustro                      | Ordenadores,<br>TIC                  | Número de formaciones y   |

|  |               |   |                                     |   |
|--|---------------|---|-------------------------------------|---|
| nuevas tecnologías de acuerdo con necesidades.       |               |   |                                     | grado de participación.                                       |
| Llevar a cabo las actuaciones planificadas en el PDC | Todo el curso | ED<br>Equipo de digitalización.<br>Claustro de profesores | Materiales elaborados para tal fin. | Nivel de consecución de las actuaciones propuestas en el PDC. |

| <b>OBJETIVO 4:</b> Continuar con la implantación de la LOMLOE en nuestro centro  |  |   |   |  |
|--|--|---|---|--|
| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>                          | <b>RESPONSABLES</b>   | <b>RECURSOS</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>  |
| Informar a las familias de los cambios que introduce la LOMLOE en ESO en cuanto a currículo y evaluación.  | Comienzo de curso. A lo largo del curso    | Equipo Directivo<br>Dirección ESO<br>Tutores<br>Profesorado                           | Decreto 82/2022, de 12 de julio.<br>Orden 186/2022, de 27 de septiembre,                                  | Trimestralmente y a final de curso.  |
| Realizar las programaciones didácticas de acuerdo para aplicarlas al aula.   | Comienzo de curso. A lo largo del curso    | Profesorado   | Decreto 82/2022, de 12 de julio.<br>Instrucciones de la Junta.<br>Modelo del Departamento de orientación. | En el primer trimestre del curso.  |
| Organizar horarios de refuerzo y medidas de atención e inclusión educativa.  | Comienzo de curso. A lo largo del curso.   | Equipo Directivo<br>Dirección ESO<br>Coordinación ESO<br>Departamento de Orientación. | Horarios generales del profesorado y grupos.  | Resultados del alumnado según la información obtenida en las reuniones semanales de CCP.   |
| Realización de los Programas de refuerzo individualizados de contenidos no adquiridos de materias en el presente curso o de materias del curso anterior. | A comienzo de curso y de forma trimestral. | Coordinación ESO<br>Equipo de Orientación<br>Profesorado                              | Recopilación de materiales y recursos humanos para tal fin.   | Resultados trimestrales.<br>Número de alumnos que recuperan materias de cursos anteriores. |
| Utilización de instrumentos de evaluación diversos adaptados al alumno.  | Todo el curso                              | Departamento de Orientación<br>Profesorado  | Producciones del alumno.  | Después de cada actividad, trimestralmente.  |

| <b>OBJETIVO 5 :</b> Participar de forma activa en el Plan de TRANSICIÓN de la localidad. |                   |   |                              |                   |
|--|-------------------|---|------------------------------|-------------------|
| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b> | <b>RESPONSABLES</b>   | <b>RECURSOS</b>              | <b>EVALUACIÓN</b> |
| Continuar con las medidas asegurar la continuidad y coherencia en las distintas etapas   | Todo el curso     | Equipo Directivo<br>Profesorado<br>implicado en el Plan de Transición | Material creado para tal fin | Memoria anual.    |

| <b>OBJETIVO 6:</b> Potenciar la lectura comprensiva efectiva y cálculo matemático en el alumnado.       |                   |   |   |   |
|---|-------------------|---|---|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b> | <b>RESPONSABLES</b>                         | <b>RECURSOS</b>                                       | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| Realizar un pilotaje en 1º ESO con actuaciones específicas promovidas en el Plan de Lectura del Centro. | Todo el curso     | Equipo Plan de Lectura.<br>DO               | Material creado para tal fin                          | Resultados trimestrales de los alumnos.<br>Encuestas de satisfacción.               |
| Participar en certámenes y concursos.   | Todo el curso     | Departamento Lengua                         | Bases de los concursos                                | A final de curso. Grado de satisfacción de las familias. Número de participantes.   |
| Trabajar el plan lector   | Todo el curso     | Departamento lengua<br>Profesorado          | Libros y materiales plan lector                       | Tras la lectura de cada libro. Resultados globales en la adquisición de CCL         |
| Realizar una newsletter digital trimestral en la que puedan participar los alumnos.                     | Todo el curso     | Equipo Directivo<br>Departamento de lengua. | Materiales de creación propia.<br>Recursos digitales. | Número de visitas a la web.<br>Grado de participación y de satisfacción.            |
| Promover concursos matemáticos y desafíos   | Todo el curso     | Departamento matemáticas                    | Bases de los concursos                                | Número de participantes.<br>Grado de satisfacción de las familias                   |
| Utilizar herramientas Tics que resulten motivadoras para los alumnos.                                   | Todo el curso     | Coordinación<br>Etapas<br>Profesorado       | Dispositivos electrónicos<br>Teams<br>WIFI            | A final de curso. Grado de consecución de CM  |
| Revisar los procesos de enseñanza aprendizaje en matemáticas en los cursos pares-                       | Todo el curso     | Departamento matemáticas<br>Profesorado     | Programaciones<br>Materiales de formación             | Trimestralmente.<br>A final de curso. Resultados globales en la adquisición de CCM. |



## **PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

**La C.C.P. Se reunirá semanalmente salvo en los casos de formación del profesorado. (Ver calendario de reuniones)**

**Las reuniones de equipos de mejora**, se realizarán principalmente en horario de mañana, de forma semanal según calendario adjunto.

**Realizaremos reuniones del jefe de estudios y Departamento de orientación con los tutores**, con el fin de unificar las reuniones de padres, revisar el funcionamiento del plan de acción tutorial, y analizar el proceso de enseñanza del grupo y el de los alumnos en particular, posible detección de acneaes, según las necesidades detectadas, al menos 1 vez por trimestre.

18 Septiembre

22 Enero

22 Abril

**Se realizarán reuniones de los tutores y profesores de área con el departamento de orientación**, para la puesta en marcha de las actividades programadas y su seguimiento.

23 de Octubre.

5 de Febrero

6 Mayo

**Se realizarán reuniones de los delegados de curso con la jefatura de estudios y Equipo de Orientación** en donde se aclararán las funciones y se revisará tanto el proceso de aprendizaje como el funcionamiento de la convivencia en el aula. Se realizarán mensualmente y según necesidades.

### **PLAN DE COORDINACION DE SECUNDARIA: Actuaciones contempladas.**

- Seguimiento y evaluación del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica.
- Realización de tareas de inclusión y revisión que competan, del proyecto educativo de centro, y la coherencia de las programaciones curriculares de cada área renovadas según normativa LOMLOE.
- Elaboración revisión y aprobación por parte del profesorado y la dirección de las programaciones didácticas adecuándolas a la normativa y al alumnado del curso académico correspondiente.
- Análisis de las deficiencias detectadas en el funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, consecución de objetivos y competencias clave
- Proyecto de actuación en cada uno de los ciclos y cursos en cuanto a la metodología a seguir y los procedimientos del proceso.
- Revisión por departamentos de los objetivos propuestos para la etapa, ciclo y en las diferentes áreas y su interacción en los progresos del aprendizaje de los alumnos
- Programación y seguimiento de posibles medidas para la atención a la diversidad, así como de apoyo y refuerzo educativo en las deficiencias de aprendizaje de los alumnos, para llevar a cabo el plan de atención a la diversidad.
- Estructuración de los grupos clase para la realización de actividades culturales, programación de las mismas, salidas de alumnos, y aprovechamiento de los materiales del centro.
- Programación de las fechas de reuniones de evaluación y revisión de criterios a seguir para el funcionamiento del proceso.
- Información y análisis de la normativa, decretos sobre materia educativa y su implantación, nuevo decreto curricular educativo LOMLOE.



### **CLAUSTRO DE PROFESORES:**

Se reunirá al menos una vez al trimestre (ver calendario general de reuniones), para la puesta en común del proceso educativo entre las etapas de primaria y secundaria, el análisis y evaluación de su funcionamiento a todos los niveles.

Se plantearán las modificaciones, correcciones y propuestas de mejora necesarias de cada miembro del claustro, además de dar toda clase de información necesaria que determine la dirección del centro.

### **EQUIPO DIRECTIVO:**

Se reunirá semanalmente, según se estime necesario, para toma de decisiones según Plan estratégico, aprobación de actividades extracurriculares, para revisar y actualizar documentos como, el DOC, la P.G.A, Proyecto Educativo, Plan de Convivencia, Planes Institucionales y Planes de formación e innovación educativa, Evaluación interna, Evaluación externa diagnóstica, memoria anual de centro, etc.

Tiene proyectadas entre otras actuaciones:

- Desarrollar y secuenciar el Plan Estratégico y Plan de Mejora, así como supervisar la marcha del resto de proyectos.
- Buscar la unanimidad de criterios para el funcionamiento del centro
- Proporcionar las directrices para las revisiones de documentos programáticos así como de organización del centro.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones del profesorado, con respecto al proyecto educativo y a la propuesta del centro.
- Vigilar las actuaciones y la funcionalidad del proceso educativo en la etapa y el cumplimiento de lo establecido en los documentos de planificación y del desarrollo de cada uno de los proyectos.
- Vigilar, orientar y cuidar la labor docente, para el funcionamiento del proceso en el centro, apostando por la calidad educativa y la inclusión del carisma del fundador.
- Proponer medidas educativas necesarias para dar respuesta a las necesidades detectadas el funcionamiento del centro.
- Evaluar, así mismo, el funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación didáctica, según el plan establecido, para el desarrollo de los proyectos y actividades, analizando los resultados alcanzados.
- Vigilar el funcionamiento del Plan de Convivencia de centro y propiciar el cumplimiento de las normas establecidas para favorecer la convivencia del mismo.
- Realizar toma de decisiones, seguimiento y apoyo de las Actividades Extraescolares y resto de hoja de servicios.
- Garantizar la colaboración con otras entidades.

**Dentro de las propuestas mejora de la memoria del curso anterior, se establece la consecución de los siguientes objetivos/actuaciones por parte del Equipo Directivo:**

- Continuar con el Plan Estratégico revisándolo a comienzo de curso, siendo este impulsor de la Calidad desde un punto de vista de formación integral del alumnado, priorizando su desarrollo académico, afectivo y cristiano.
- Seguir trabajando en impulsar el aprovechamiento de las reuniones desde todos los ámbitos de coordinación, desde el ED hasta los Equipos de Mejora, aportando la formación recibida y la experiencia alcanzada.
- Seguir utilizando en grado creciente los entornos colaborativos digitales.
- Motivar al profesorado de las diferentes etapas en el trabajo por equipos de mejora planificando e informando del calendario de trabajo desde comienzo de curso y haciéndoles partícipes de los logros alcanzados
- Apostar por la formación continua del profesorado en aprendizaje competencial, herramientas de evaluación y nuevas tecnologías mediante la realización de un plan de formación coherente, realista y adaptado a las necesidades del centro.



- Evaluar las actuaciones realizadas y continuar con las propuestas de mejora. Las reuniones de ED quedan programadas en el calendario general de reuniones.

**Equipo de coordinación pedagógica (Coordinadores pedagógicos de cada etapa):** Se incorporarán en el orden del día de las reuniones de ED, teniendo como objetivo principal velar por el funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en lo concerniente a las competencias pedagógicas del centro, así como los aspectos relacionados con la función docente, aplicación de nuevas tecnologías a la enseñanza, etc.

| CALENDARIO  | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN   | RECURSOS   |
|---|--|--|--|
| Reuniones programadas para todo el curso haciendo especial mención en las revisiones trimestrales y de final de curso | Equipo Directivo de profesores ESO y Dpto de orientación | Resultados trimestrales y finales.<br>Resultados de los proyectos.<br>Grado de satisfacción de las familias.<br>Proceso de admisión. | Reuniones CCP, horas de Tutoría y de atención a alumnos, materiales propio de centro, plantillas de evaluación y materiales de otras instituciones |



### III.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

#### A: Con relación a la acción tutorial:

|  |                     |                                   |                   |
|--|---------------------|-----------------------------------|-------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Continuar con el programa de alumnos/as ayudantes, así como con las reuniones de la Junta de delegados, asesorando, formando y sensibilizando a la comunidad educativa  |                     |                                   |                   |
| <b>ACTUACIONES:</b>  |                     |                                   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar al AA y a los delegados de los diferentes cursos</li> <li>- Formar al AA</li> <li>- Planificar las acciones a realizar con los AA y los delegados</li> <li>- Rincón y buzón de los AA</li> <li>- Hacer partícipe a toda la comunidad educativa de las acciones de los AA</li> </ul> |                     |                                   |                   |
| <b>CALENDARIO</b>  | <b>RESPONSABLES</b> | <b>RECURSOS</b>                   | <b>EVALUACIÓN</b> |
| Todo el curso  | Tutores/as y DO     | Material elaborado para este fin. | Memoria DO        |

#### B: Con relación al apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo:

- Asesorar y orientar en metodologías activas.
- Elaborar y poner práctica un **programa de mejora de la comprensión lectora.**

|   |                        |                                   |                   |
|---|------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| <b>OBJETIVO:</b> Asesorar y orientar en metodologías activas en EI y EP.  |                        |                                   |                   |
| <b>ACTUACIONES:</b>   |                        |                                   |                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar al profesorado en metodologías activas (ej: rincones de aprendizaje)</li> <li>• Formar sobre la metodología</li> <li>• Evaluación de la puesta en práctica de la metodología</li> </ul> |                        |                                   |                   |
| <b>CALENDARIO</b>   | <b>RESPONSABLES</b>    | <b>RECURSOS</b>                   | <b>EVALUACIÓN</b> |
| Todo el curso   | Profesorado lengua EOA | Material elaborado para este fin. | Memoria de EOA    |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <b>OBJETIVO:</b> Elaborar y poner en práctica un programa de mejora de la comprensión lectora en educación primaria.  |  |  |  |
| <b>ACTUACIONES:</b>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los resultados por los alumnos/as obtenidos el pasado curso en la prueba de comprensión lectora. EMLE TALE.-2000</li> </ul> |  |  |  |

| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar dentro de las actividades del Plan Lector, un programa con actividades para la mejora de la comprensión lectora.</li> <li>• Puesta en práctica del programa</li> <li>• Evaluación de los resultados tras la aplicación del programa.</li> </ul> |                        |  |                |
|--|------------------------|--|----------------|
| CALENDARIO   | RESPONSABLES           | RECURSOS   | EVALUACIÓN     |
| Todo el curso  | Profesorado lengua EOA | Material elaborado para este fin. Prueba de evaluación de la lectura comprensiva | Memoria de EOA |

### III.3.- En la organización de la participación y la convivencia.

- Elaboración, desarrollo y evaluación del del PIC.
- Realización de tutorías grupales en el aula dirigidas a la resolución de conflictos.
- Valoración del clima social de la clase a través de sociogramas.
- Actividades de atención y acompañamiento en la maduración afectivo sexual a través del PAT.
- Continuación con la puesta en práctica del Proyecto de Alumnos Ayudantes y Junta de delegados.

| CALENDARIO     | RESPONSABLES   | EVALUACIÓN                                     | RECURSOS   |
|----------------|--|--|--|
| Todo el curso. | Tutores/as y E.O.A.E., equipo directivo, familias alumnos. | Indicadores marcados en el Plan de convivencia | Material elaborado para dicho fin y recursos didácticos. |

El Plan de Convivencia e Igualdad, que afecta a toda la Comunidad Educativa y al entorno cercano de nuestro centro está siendo elaborado por el Departamento de Orientación y coordinadores de etapa, bajo la coordinación del Equipo Directivo y será presentado al Claustro de Profesores, aprobado por el Consejo Escolar y puesto en conocimiento de los padres y madres de los alumnos/as en las reuniones trimestrales. Las normas de convivencia reflejadas en la NCOF ya han sido puestas en conocimiento de la Comunidad Educativa, así como aquellas relacionadas con el uso de dispositivos digitales en 1º ESO al amparo del proyecto One to One.

#### 1.3 Vigencia.

El PIC se mantiene vigente hasta la finalización del presente curso al estar aprobado por el Consejo Escolar.



## 2.- LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO.

### 2.1. Programa de acogida y de conocimiento de normas. (Plan de acogida del centro)

**OBJETIVO:** Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa

#### ACTIVIDADES:

- Conocimiento de las normas de convivencia que van a regir el centro y el aula, en especial la acogida de nuevos alumnos y padres tanto a nivel individual como grupal.
- Reunión con los padres y profesores al comienzo de curso.
- Presentación del documento “colgado” en Alexia donde figuren las normas de convivencia del centro.
- Información sobre el Semáforo de la Convivencia a alumnos y padres.
- Información sobre la normativa general del uso de dispositivos digitales en 1º ESO
- Información sobre el proyecto anual de organización de tutorías coordinadas.
- Información sobre la puesta en marcha de la formación de alumnos ayudantes de cara a la detección precoz de conflictos y la mediación de los mismos.

Esta acogida y conocimiento de normas tendrá lugar al comienzo de curso (meses de Septiembre – Octubre) y se realizará la evaluación de la misma al finalizar la actividad para comprobar el grado de conocimiento de las normas del centro por parte de alumnos y padres.

### 2.2.- Actividades favorecedoras de la relación familia / centro.

#### OBJETIVOS:

- Fomentar el buen clima de trabajo y convivencia escolar por parte de los alumnos/as, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa.
- Llevar a cabo medidas de prevención dirigidas a disminuir las conductas disruptivas que puedan detectarse en el aula.

#### ACTIVIDADES:

- Elaboración y distribución, al comienzo del curso, para las familias de un cartel informativo sobre el Centro (Servicios Educativos, instalaciones, PEC, equipo de profesorado) carta de servicios, tales como extraescolares, Comedor Escolar, Aula Matinal o servicio 15:00-16:00 horas.
- Información a la familia de cualquier modificación funcional o estructural del colegio en el tablón de anuncios, o mediante Educamos SM/Dpto de comunicación
- Entrega al comienzo de curso a las familias de la siguiente documentación:
  - Síntesis del Proyecto Educativo.
  - Normas de la Clase
  - Libros y materiales a comprar.
  - Equipo de profesorado.
  - Fechas de reuniones grupales online/ presenciales con el tutor/a y horario de visita individual.
  - Fecha de evaluaciones y entrega de notas.
  - Actividades programadas que se van a realizar durante el curso con alumnos y con toda la comunidad educativa.
- Celebración de un Día de las Familias en el primer trimestre del curso.
- Encuentro con nuevas familias en el primer trimestre del curso para intercambiar impresiones y recoger propuestas.
- Realización de actividades en coordinación con la Asociación de Antiguos Alumnos.
- Proponer e impulsar la participación y asistencia de las familias a la **Escuela de Padres.**
- Proporcionar información desde Educamos SM, la Pág. Web del Colegio y redes sociales para la comunicación.

### 2.3.- Actividades que sensibilicen frente al acoso entre iguales.

- Trabajo desde el PAT en la expresión de las emociones y pertenencia al grupo.
- Educación en valores según programación de Pastoral: Asertividad, Paciencia y
- Actividades desde las tutorías.
- Formación en el uso responsable de NNTT
- Charlas y talleres sobre el buen uso de las redes sociales.
- Dinámicas en resolución de conflictos.
- Premios o actividades lúdicas para aquellos cursos que superen de forma positiva el reto trimestral del semáforo de la Convivencia.
- Cinefórum.

### **OBJETIVO:**

Impulsar desde las tutorías la educación en valores.

### 2.4.- Actividades de sensibilización de la igualdad entre hombres y mujeres. ACTIVIDADES:

- Actividades programadas en el P.A.T.
- Actividades programadas desde el Equipo de Pastoral.
- Otras actividades de instituciones dedicadas a la prevención y sensibilización frente al acoso : Centro de la mujer, servicios sociales ,etc
- Corrección del lenguaje sexista y estereotipado.
- Charlas sobre las conductas sexistas en redes sociales.
- Reparto de tareas igualitarias.
- Cinefórum.
- Participación en las actividades programadas desde el Centro de la Mujer de la localidad, tales como pegadas de carteles sobre el *control digital* que ejercen los chicos sobre las chicas o monólogos adaptados al adolescente de víctimas de la violencia sexista

### **4. Medidas de prevención.: estructuración de las CONDUCTAS CONTRARIAS Y PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA (VER NCOF) (síntesis)**

1. Cumplir las medidas sanitarias y organizativas establecidas en el Plan de Contingencia.
2. Respetar y tolerar a los compañeros, resto de alumnos, profesorado, trabajadores y comunidad religiosa del centro, teniendo en cuenta su personalidad, integridad física y moral.
3. Cuidar los buenos modales y el lenguaje correcto en cualquier situación.
4. Ser responsable con el trabajo diario: asistencia a clase, puntualidad en las entradas y salidas de recreos, evitando escándalos en las bajadas o subidas a los mismos, y no saliendo del centro en horas lectivas sin la correspondiente autorización.
5. Cuidar el aseo, la imagen personal y la uniformidad.
6. Mantener limpia el aula, pasillos y patio, permitiéndose comer solamente en el patio.
7. Utilizar adecuadamente las instalaciones del centro, evitando cualquier deterioro de las mismas.
8. Permanecer en las aulas durante los cambios de clase, y en el recreo en los horarios establecidos para tal fin.
9. NO FUMAR en ningún espacio del centro.
10. No falsificar ni omitir toda aquella información que se refleje en documentos académicos, así como las comunicaciones que reciban los padres desde el centro mediante la agenda escolar del alumno.
11. Tener una actitud positiva ante las llamadas de atención, avisos y correcciones que se efectúen.
12. No utilizar ni traer al colegio teléfonos móviles, o cualquier otro dispositivo electrónico salvo por indicación y autorización expresa de la Dirección del Centro, y siempre con finalidad pedagógica,
13. Respetar las convocatorias ordinarias y extraordinarias de exámenes, propuestas por el centro, así como los días de reclamación estipulados.



14. Justificar debidamente las faltas de asistencia a través de Educamos SM o de Agenda Escolar.

**El Reglamento general de uso de dispositivos digitales en 1º y 2º ESO dentro del proyecto One to One se encuentra como anexo.**

### **III.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.**

De acuerdo con el **PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN ABSENTISMO ESCOLAR en nuestro centro**, se establece el siguiente PROTOCOLO DE ACTUACIONES:

#### **A) ACTUACIONES DE CONTROL Y REGISTRO DE FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO**

- 1) Control y recopilación diaria de faltas de asistencia del alumnado de cada grupo.
- 2) Devolución de los registros de ausencias a los coordinadores de ciclos, por parte de los tutores/as.
- 3) Devolución de los registros anteriormente señalados al equipo directivo y al orientador/a del centro, por parte de los coordinadores/as de ciclo.
- 4) Complimentación del resumen del Registro de Absentismo Escolar de todos los grupos del centro educativo por parte del equipo directivo.
- 5) Recopilación y registro mensual de las faltas de asistencia del alumnado del centro por parte del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad,

#### **B) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS E INTERVENCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR: TUTORES/AS Y EQUIPO DIRECTIVO.**

- 6) Contacto telefónico con el padre, madre o tutor legal del alumno/a por parte del tutor/a
- 7) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida al padre, madre o tutor del alumno/a, de las faltas de asistencia al centro y citación a una entrevista con el tutor/a. Esta comunicación se emitirá por parte del tutor/a.
- 8) Entrevista familiar por parte del tutor/a,
- 9) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida al padre, madre o tutor del alumno/a de la situación de absentismo del alumno/a por parte del equipo directivo y citación a una entrevista con el equipo directivo y/o con el profesor de servicios a la comunidad, según se considere adecuado.



**C) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS E INTERVENCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR, EQUIPO DE ORIENTACIÓN.**

- 10) Demanda de intervención del Profesor de Servicios a la Comunidad ante casos de desescolarización o absentismo, canalizada a través de la hoja de derivación.
- 11) Reunión de coordinación del PTSC con el tutor/a del alumno/a.
- 12) Citación familiar a una entrevista con el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad en el centro.

**NOTA: SI SE CONSIDERA UN CASO MUY URGENTE, LAS ACTUACIONES DÉCIMA Y UNDÉCIMA SE PODRÁN REALIZAR POSTERIORMENTE.**

- 13) Entrevista familiar por parte del PTSC.
- 14) Visita domiciliaria por parte del PTSC: Esta visita se podrá producir en tres casos:
  - Si la familia no ha acudido a la citación enviada o alude dificultades para acudir.
  - Si se considera necesario analizar el contexto físico donde habita el/la menor y su familia u otras circunstancias.
  - Si se considera conveniente realizar una intervención conjunta con otros profesionales.
- 15) Si se deduce que el origen es por factores socio-familiares, se canalizará a servicios sociales para su estudio y valoración, a la mayor brevedad posible.
- 16) Valorada la situación, el responsable de absentismo de servicios sociales remitirá por escrito al responsable de absentismo del Centro Educativo un informe de valoración de la situación de la unidad familiar.
- 17) Valoración conjunta de la situación del menor y de la familia, y diseño del Plan de Intervención Socio-educativo

**D) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES.**

- 18) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida a las autoridades educativas competentes (Servicio de Inspección Educativa).
- 19) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida a las autoridades municipales (Alcalde de la localidad).

### III.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Está establecido un coordinador de las relaciones con los otros centros e instituciones bien para servicios pedagógicos como lúdico-formativos.

Este curso ya se han establecido contactos con algunas entidades y se han concertado actividades que cumplen los protocolos sanitarios vigentes, y de acuerdo a las necesidades anuales del centro, en consonancia con los objetivos programados y las actuaciones a seguir para conseguirlos.

Principalmente nuestras actuaciones como centro son:

- Asistencia a reuniones de carácter informativo o formativo de las instituciones educativas así como sociales, culturales etc., entre ellas destacamos:
  - ✓ Con la Delegación de Educación y Ciencia de Ciudad Real. Las relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección en reuniones establecidas desde la jefatura de inspección a través del CEP o en las reuniones y visitas periódicas del inspector de zona al propio centro.
  - ✓ Con el Centro de Recursos y formación del Profesorado CRFP a nivel de formación y asesoramiento, cursos on line de formación.
  - ✓ Con otros centros de nuestra Fundación Educativa, en el intercambio de experiencias.
  - ✓ Actuaciones con los centros educativos de la localidad para la realización de actividades conjuntas si se cumplen las medidas de prevención:
- Continuar con las reuniones de coordinación y colaboración con el centro de Educación Secundaria Isabel Perillán y Quirós, desde el ámbito de la calidad educativa.
- Colaboración formativa con las guarderías de la localidad, con cuentos en inglés, talleres de manualidades, charlas sobre nutrición, etc. Si las condiciones sanitarias lo permiten
- Realización de exámenes Cambridge gracias a la pertenencia a BEDA en nuestro centro o junto con centros de localidades cercanas, con la necesidad de una coordinación previa.
- La Participación en concursos y actividades organizadas por diferentes instituciones: FEFCOLL, Exmo. Ayuntamiento, entidades sociales y culturales.

### III.6.- En los planes y programas institucionales. COMÚN A TODAS LAS ETAPAS

#### a. PLAN DE PASTORAL

| <b>OBJETIVO:</b> Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo que les rodea. |                   |                                     |  |   |
|---|-------------------|-------------------------------------|--|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b> | <b>RESPONSABLES</b>                 | <b>RECURSOS</b>                                  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| 1. Ambientación del centro.   | Todo el curso     | Eq. Pastoral y profesorado          | Material creado para tal fin.                    | Cuestionario final de curso.                                      |
| 2. Reflexionar a través de la PALABRA.  | Todo el curso     | Eq. Pastoral y todo el profesorado. | Reflexiones preparadas por el equipo de pastoral | Valoración de encuestas del alumnado y del profesorado.           |
| 3. Profundizar el lema de la campaña de pastoral. <i>Jesús de Nazaret, influencer del amor... ¿Le sigues?</i>   | Todo el curso     | Eq. Pastoral y todo el profesorado. | Material elaborado por el equipo de pastoral.    | Valoración de encuestas del alumnado.                             |
| 4. Concienciar al alumnado de la importancia de participar en las campañas del Domund, infancia misionera y manos unidas.                                   | 1º y 2º trim.     | Eq. Pastoral y todo el profesorado. | Material de las OMP.                             | Nivel de participación en las campañas.                           |
| 5. Promover la participación en las actividades de adviento, navidad, cuaresma y semana santa.  | Primer trimestre  | Eq. Pastoral y todo el profesorado. | Material elaborado por el equipo de pastoral     | Valoración de encuestas del alumnado.                             |
| 6. Desarrollar la competencia espiritual/trascendente a través de la <b>RESPONSABILIDAD</b> , la <b>EMPATÍA</b> y la <b>ESPERANZA</b> .                     | Todo el curso     | Eq. Pastoral y todo el profesorado. | Material elaborado por el equipo de pastoral.    | Al final de curso. Grado de satisfacción de los alumnos/familias. |

**b. PLAN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL CENTRO**

| <b>OBJETIVO 1:</b> Progresar en la mejora de la imagen institucional de nuestro proyecto educativo del centro, comunicando, informando y dando imagen corporativa y de estilo propio. |                      |                                      |                               |  |
|---|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--|
| ACTUACIONES   | CALENDARIO           | RESPONSABLES                         | RECURSOS                      | EVALUACIÓN   |
| 1. Preparación del inicio de curso.   | Inicio de curso      | Equipo de comunicación y profesorado | RRSS (Facebook, Instagram...) | Los resultados de la ejecución de las diferentes actuaciones durante las primeras semanas. |
| 2. Puesta en común con el coordinador de comunicación FEFCOLL del inicio de curso, así como de las necesidades surgidas.  | 1 reunión trimestral | Coordinador de comunicación y equipo | Microsoft Teams               | Al finalizar cada trimestre.   |

| <b>OBJETIVO 2:</b> Potenciar la difusión de publicaciones e información institucional en RRSS y web educativa para mantener a las familias informadas del trabajo del centro. |                       |  |  |                                     |
|---|-----------------------|--|--|-------------------------------------|
| ACTUACIONES   | CALENDARIO            | RESPONSABLES   | RECURSOS                                     | EVALUACIÓN                          |
| 1. Difusión y actualización continua de la página web del centro.   | Durante el curso      | Equipo de comunicación                                 | Herramientas online                          | Resultados estadísticos de visitas. |
| 2. Publicación continua del trabajo y campañas escolares a través de RRSS.  | Durante el curso      | Equipo de comunicación                                 | Herramientas online                          | Resultados estadísticos de visitas. |
| 3. Recordatorio al claustro de la extrema importancia del protocolo seguido para las publicaciones de fotos del alumnado, así como, la importancia del paso de                | Durante todo el curso | Equipo de comunicación e imagen y apoyo de profesorado | Herramientas online y reuniones presenciales | Tras finalizar trimestre.           |



|  |                  |                        |                     |  |
|--|------------------|------------------------|---------------------|--|
| información lo antes posible para que no pierda vigencia.                            |                  |                        |                     |  |
| 4. Realización de encuestas de satisfacción o necesidades a las familias y alumnado. | Durante el curso | Equipo de comunicación | Herramientas online | Grado de satisfacción familias y alumnado. |

| <b>OBJETIVO 3:</b> Potenciar las puertas abiertas como forma de acercamiento de las familias al centro educativo. |                           |  |  |   |
|---|---------------------------|--|--|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b>         | <b>RESPONSABLES</b>                                    | <b>RECURSOS</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| 1. Planificar actuaciones desde la FEFC ateniéndose al plan de comunicación conjunto general.                     | Todo el curso             | Equipo de comunicación                                 | Organigrama y Cartelería FEFC                                  | Los resultados de la ejecución de las diferentes actuaciones. |
| 2. Comunicación con las familias para dar información del centro desde el inicio de curso.                        | Inicio y durante el curso | Equipo de comunicación e imagen y apoyo de profesorado | Herramientas online y materiales creados para el fin propuesto | Respuesta por parte de las familias.                          |
| 3. Mostrar a las familias los espacios del centro.  | Inicio y durante el curso | Equipo de comunicación                                 | Videos y fotos (proporcionados por el centro)                  | Estadísticas de satisfacción en las diferentes RRSS.          |
| 4. Proyectos APS con guarderías de la localidad.  | Durante el curso          | Equipo de comunicación y etapa de infantil             | Vídeos, charlas presenciales.                                  | Estadísticas de asistentes                                    |
| 5. Realización de talleres o charlas informativas con el alumnado y las familias                                  | 2º trimestre              | Etapa de infantil                                      |  |   |

| <b>OBJETIVO 4:</b> Procurar conseguir los objetivos propuestos en el plan de comunicación e imagen de acuerdo con las actuaciones establecidas por parte de los miembros del equipo de comunicación. |                   |   |  |                                      |
|--|-------------------|---|--|--------------------------------------|
| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b> | <b>RESPONSABLES</b>                           | <b>RECURSOS</b>                                    | <b>EVALUACIÓN</b>                    |
| 1. Establecer reuniones periódicas para prever las necesidades del curso.  | Todo el curso     | Equipo de comunicación                        | Herramientas online en caso de cambio de escenario | Tras finalizar el curso escolar.     |
| 2. Planificación de actividades con antelación.  | Todo el curso     | Equipo de comunicación y apoyo de profesorado | Materiales creados para el fin propuesto           | Cumplir con los plazos establecidos. |
| 3.- Realización de calendario/de contenidos.   | Todo el curso     | Equipo de comunicación                        | Creación de agenda                                 | Cumplir los contenidos               |

| <b>OBJETIVO 5:</b> Reactivar las acciones de comunicación exterior con familias para ofrecer la mejor visión del centro y su proyecto educativo a todos los niveles. |                       |  |   |   |
|--|-----------------------|--|---|---|
| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>     | <b>RESPONSABLES</b>                                    | <b>RECURSOS</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| 1. Celebración de campañas y actos.  | Durante el curso      | Equipo de comunicación y apoyo del profesorado         | Herramientas online   | Resultados estadísticas y encuestas.                              |
| 2. Seguir creando imagen de marca en todas las acciones con los alumnos y la comunicación a familias   | Durante todo el curso | Equipo de comunicación e imagen y apoyo de profesorado | Herramientas online   | Final de curso.   |
| 3. Continuar ayudando y colaborando con otros equipos de mejora en acciones y proyectos.   | Todo el curso         | Equipo de comunicación                                 | Herramientas online, cartelería, fotos, collages, vídeos... | Ayudar en la resolución de los diferentes proyectos planificados. |



| <b>OBJETIVO:</b> Continuar con la preparación de proyectos de comprensión y días especiales en Educación Infantil y Primaria. |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b>   | <b>RESPONSABLES</b>  | <b>RECURSOS</b>                                      | <b>EVALUACIÓN</b>                                     |
| <b>Preparación proyecto “La cápsula del tiempo” los primeros días de curso.</b>   | Primer trimestre  | Equipo de Innovación.<br>Equipo de Artes.<br>Profesorado del centro.       | Material creado para tal fin.                        | Rúbrica de evaluación de dicha actividad.             |
| <b>2. Día de la Música</b>  | Primer trimestre  | Departamento de música.<br>Equipo de Innovación.<br>Profesorado del centro | Materiales creados para dicho día                    | Cuestionario final de curso                           |
| <b>3. Planificación del Proyecto de comprensión. “La cápsula del tiempo”.</b>   | <b>Primer trimestre:</b> organización y planificación.<br><b>Segundo Trimestre:</b> Actividades de desarrollo.<br><b>Tercer Trimestre:</b> Actividades de comprensión y síntesis. | Equipo de Innovación<br>Profesorado  | Materiales creados para organizar dichas actividades | Cuestionario final de curso.<br>Diario de Pensamiento |
| <b>La cápsula del tiempo en navidad.</b>  | Primer trimestre  | Equipo de innovación.<br>Profesorado                                       | Materiales creados para tal fin                      | Memoria fin de curso                                  |
| <b>Día de la paz/ Puertas abiertas</b>  | Segundo trimestre   | Equipo de innovación<br>Profesorado  | Materiales creados para tal fin                      | Cuestionario final de curso                           |
| <b>6. Carnaval</b>  | Segundo trimestre   | Equipo de Innovación<br>Profesorado<br>Amparo<br>Comisión de Carnaval      | Materiales creados para tal fin                      | Cuestionario final de curso                           |
| <b>7. Semana Santa</b>  | Segundo trimestre   | Equipo de Innovación.<br>Profesorado del centro.<br>Equipo de Pastoral     | Materiales creados para tal fin                      | Rúbrica de evaluación de dicha actividad.             |
| <b>8. Semana cultural “la cápsula del tiempo”</b>   | Tercer trimestre  | Equipo de innovación<br>Equipo de artes<br>Profesorado del centro          | Materiales creados para tal fin                      | Cuestionario final de curso                           |
| <b>9. Festival fin de curso</b>   | Tercer trimestre  | Equipo de innovación.<br>Equipo de Artes<br>Profesorado del                | Materiales creados para tal fin                      | Cuestionario final de curso.                          |

|  |  |        |  |  |
|--|--|--------|--|--|
|  |  | centro |  |  |
|--|--|--------|--|--|

c. **PLAN DE INNOVACIÓN**

e. **PLAN PLURILINGÜE**

| <p>▪ <b>OBJETIVO 1:</b> Potenciar el nivel competencial en francés e inglés en nuestros alumnos de forma que al final de la etapa de ESO un porcentaje creciente de ellos alcancen un nivel A2 + en francés y B1-B2 en inglés.</p>       |                       |  |   |   |
|--|-----------------------|--|---|---|
| ACTUACIONES  | CALENDARIO            | RESPONSABLES   | RECURSOS  | EVALUACIÓN  |
| Renovación del centro en el programa de Escuelas Católicas BEDA. nivel Bilingüe. Realización de reuniones entre la coordinadora del programa y el profesorado implicado al menos una vez al mes. Gestión de actividades complementarias. | Comienzo de curso     | Coordinadora BEDA                                      | Plataforma online                                 | Grado de conocimiento de la Comunidad Educativa.                  |
| Organización de las actividades extraescolares de inglés desde el Equipo Directivo y con la asignación de un coordinador.  | Comienzo de curso     | Equipo Directivo                                       | Reuniones presenciales.                           | Número de matrículas y número de bajas durante el curso           |
| Participación en los exámenes Cambridge desde niveles Young learners, A1, A2, B1, B2.  | Final de curso        | Coordinadora BEDA                                      | Plataforma Cambridge BEDA                         | Número de candidatos  |
| Contratación de un auxiliar de conversación para las clases de inglés en 5 años, EP y ESO.   | Comienzo de curso     | Equipo Directivo                                       | Gestión Equipo Directivo<br>Guía del Auxiliar     | Grado de satisfacción de las familias.                            |
| Celebración del Día de festividades relacionadas con la cultura anglosajona e English Days   | Todo el curso escolar | Coordinación Equipo Plurilingüe                        | Materiales creados para tal fin.                  | Grado de satisfacción de las familias.<br>Grado de participación. |
| Seguir con la impartición de DNL el EP de acuerdo a legislación y según Proyecto Bilingüe 2018.2022 a la espera de implantación total LOMLOE   | Comienzo de curso     | Equipo Directivo<br>Coordinadora<br>Equipo Plurilingüe | Proyecto Bilingüe 2018.2022                       | Resultados académicos en DNL                                      |
| Preparación por parte del profesorado del centro para la obtención del grado medio en francés de los alumnos de 4ºESO  | enero 2023            | Dirección ESO<br>Coordinación Plurilingüe              | Materiales para tal fin                           | Número de candidatos interesados.                                 |
| Inmersiones lingüísticas, intercambio con Francia en ESO y School Visit.   | Tercer trimestre      | Equipo Directivo<br>Equipo Plurilingüe                 | Propuestas por parte de las empresas y Consejería | Número de alumnos que las realizan si se pueden proponer.         |



**OBJETIVO 2:** Fomentar el desarrollo de la competencia lingüística del profesorado y la formación en metodologías activas enmarcadas en CLIL, para facilitar el desarrollo del Proyecto Bilingüe aprobado por la Consejería de Educación.

| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>     | <b>RESPONSABLES</b>             | <b>RECURSOS</b>                   | <b>EVALUACIÓN</b>                                |
|--|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--|
| Preparar materiales para la enseñanza bilingüe desde el Equipo Plurilingüe.  | Comienzo de curso     | Coordinadora BEDA               | Plataforma online                 | Grado de conocimiento de la Comunidad Educativa. |
| Promover la participación del profesorado en las actividades propuestas desde el equipo Multilingüe: Día de Europa, English Day, spelling contest, Christmas festival. | Todo el curso         | Coordinación Equipo Bilingüe    | Recursos elaborados para tal fin. | Número de actividades y grado de participación   |
| Facilitar todos los medios técnicos y de gestión para la formación del profesorado.  | Todo el curso         | Equipo Directivo                | Plan de formación                 | Número de profesores en formación de idiomas.    |
| Adaptar la formación y contratación del profesorado a las necesidades del programa Lingüístico de la Junta   | Comienzo de curso     | Equipo Directivo                | Gestión Equipo Directivo          | Grado de satisfacción de las familias.           |
| Realizar reuniones periódicas de seguimiento específico de cualquier aspecto relativo al desarrollo del Proyecto   | Todo el curso escolar | Coordinación Equipo Plurilingüe | Actas de reuniones                | Grado de satisfacción de las familias.           |



**OBJETIVO 3:** Visibilizar la consecución de los logros alcanzados por formar parte del Proyecto Bilingüe.

| <b>ACTUACIONES</b>   | <b>CALENDARIO</b>              | <b>RESPONSABLES</b> | <b>RECURSOS</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>   |
|--|--------------------------------|---------------------|---|---|
| Difundir en las redes sociales las actividades y proyectos que se realicen con periodicidad.                                       | En cualquier momento necesario | Equipo Plurilingüe  | Materiales desarrollados para tal fin.<br>Facebook,<br>Twitter<br>Instagram.<br>Pag web | Número de visitas a las redes sociales, likes y difusión de las noticias. |
| Recopilar material audiovisual de las actividades propuestas   | Todo el curso                  | Equipo Plurilingüe  | Materiales creados para tal fin   | Calidad de las producciones audiovisuales.                                |
| Celebración del Spelling Bee y difusión en redes   | Tercer trimestre               | Equipo Proyecto     | Materiales creados para tal fin   | Número de visitas a las redes sociales, likes y difusión de las noticias. |
| Planificar las actividades más relevantes e informar al Equipo Directivo para fomentar la participación de la Comunidad Educativa. | Todo el curso                  | Equipo Plurilingüe  | Programaciones y proyecto   | Grado de satisfacción del Claustros de profesores y alumnado.             |
| Realización de Christmas Carols y actuaciones musicales con primaria y secundaria  | Primer trimestre               | Equipo Bilingüe     | Materiales creados para tal fin   | Número de visitas a las redes sociales, likes y difusión de las noticias. |



**OBJETIVO 4:** Iniciar las actividades propias del Proyecto Erasmus K210 aprobado por SEPIE y todas aquellas que sean necesarias para impulsar una cultura europea en el centro para la mejora de la convivencia y del aprendizaje significativo por parte de los alumnos.

| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b>          | <b>RESPONSABLES</b>                    | <b>RECURSOS</b>  | <b>EVALUACIÓN</b>  |
|---|----------------------------|--|--|--|
| Realizar las actuaciones establecidas en el proyecto Erasmus+ una vez se firme el convenio de colaboración. | En todo el curso escolar   | Equipo Plurilingüe                     | Proyecto y Materiales desarrollados para tal fin.<br>Facebook,<br>Twitter<br>Instagram.<br>Pag web | Evaluación oficial del propio proyecto Erasmus           |
| Asistir a los encuentros de formación necesarios para el desarrollo del proyecto.                           | Todo el curso              | Equipo Plurilingüe<br>Equipo Directivo | Plan de formación  | Porcentaje de cursos ofertados a los que hemos asistido. |
| Contactar con socios europeos para la participación en otros proyectos a través de Etwinning.               | Segundo y tercer trimestre | Equipo Plurilingüe                     | Etwinning  | Número de contactos con posibles socios.                 |
| Trabajar en la acreditación Erasmus para su presentación en octubre del 2023.                               | Todo el curso              | Equipo Plurilingüe<br>Equipo Directivo | Documentos de gestión de centro y necesidades  | Presentación de la solicitud de acreditación.            |
| Estudiar la posibilidad de presentar un proyecto K122 en Febrero del 2024                                   | Todo el curso              | Equipo Bilingüe                        | Materiales creados para tal fin  | Presentación del proyecto al SEPIE.                      |

**f. PROGRAMA DE ARTES:**

| <b>OBJETIVO :</b> Desarrollar la música, las artes plásticas, la danza y el teatro, en el alumnado del centro, participando en las actividades propuestas, con el fin de desarrollar y potenciar sus inteligencias múltiples, creando en ellos el amor y respeto hacia la cultura y el arte en general. |                   |   |   |   |
|---|-------------------|---|---|---|
| <b>ACTUACIONES</b>  | <b>CALENDARIO</b> | <b>RESPONSABLES</b>   | <b>RECURSOS</b>   | <b>EVALUACIÓN</b>   |
| 1. Ambientación del primer día de curso. Decoración relacionada con el proyecto de comprensión anual del centro "La cápsula del tiempo".  | 1º Trimestre      | Profesorado de Infantil y Primaria.   | Guirnaldas, furgoneta, globos, murales, disfraces, equipo de música, etc. | Observación directa.<br>Cuestionario fin de curso.                    |
| 2. Decoración y ambientación de las puertas y espacios comunes en relación con el proyecto de centro.   | 1º Trimestre      | Equipo de Artes. Profesorado de Educación Artística de primaria e infantil. | Recursos creados para dicha actividad                                     | Observación directa.<br>Cuestionario fin de curso.                    |
| 3. Decoración de las estancias del centro en las estaciones: otoño, invierno y primavera.   | 1º, 2º Trimestre  | Equipo de Artes<br>Profesorado de plástica.                                 | Recursos creados para dicha actividad.                                    | Observación directa.<br>Cuestionario final de curso.                  |
| 4. Santa Cecilia  | 1º Trimestre      | Departamento de música.<br>Equipo de Artes.<br>Profesorado del centro.      | Recursos creados para dicha actividad                                     | Cuestionario final de curso.  |
| 5. Decoración, ambientación y Festival de Navidad.  | 1º Trimestre      | Equipo de Artes.<br>Profesorado del centro.                                 | Recursos creados para dicha actividad                                     | Cuestionario final de curso.<br>Cuestionario final de curso.          |
| 6. Decoración y ambientación Día de la Paz / Puertas abiertas.  | 2º trimestre      | Equipo de Artes.<br>Profesorado del centro.                                 | Recursos creados para dicha actividad                                     | Participación.<br>Rúbrica de consecución de los objetivos propuestos. |
| 6. Ambientación y preparación de Semana Santa.  | 2º Trimestre      | Coordinadores artes.<br>Equipo de Pastoral.<br>Departamento de religión.    | Recursos creados para dicha actividad.                                    | Observación directa.<br>Cuestionario final de curso                   |
| 7. Semana del proyecto "La cápsula del tiempo".   | 3º Trimestre      | Equipo de artes.<br>Equipo de Innovación<br>Profesorado del centro.         | Recursos creados para dicha actividad.                                    | Observación directa.<br>Cuestionario final de curso.                  |



|  |                      |  |  |  |
|--|----------------------|--|--|--|
| 8. Festival fin de curso.  | 3º Trimestre         | Profesorado del centro.<br>Equipo de Artes.<br>Equipo de Innovación.<br>Profesorado. | Recursos creados para dicha actividad. | Observación directa.<br>Cuestionario final de curso  |
| 9. Coro Fecoll, participación en las eucaristías y posibles eventos. | 1º, 2º, 3º Trimestre | Profesorado de música  | Recursos creados para dicha actividad  | Observación directa.<br>Cuestionario final de curso. |



### **III.7.- En los servicios complementarios: Comedor Escolar**

#### **SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR**

Durante este curso escolar 2023.2024 nuestro centro ofrecerá el servicio complementario de comedor escolar. Está instalado en el gimnasio del centro, contando con un office con regenerador, si fuera necesario mantener la temperatura de 65ª en línea caliente. Este curso contamos con la empresa SERUNIÓN como proveedores de comedor.

Este curso el servicio de comedor ofrece la posibilidad a las familias de recoger a sus hijos hasta las 16:00 horas de octubre a mayo y hasta las 15:00 horas en septiembre y junio.

En reunión del Consejo Escolar de fecha 26/09/2022 se acordaron y aprobaron los precios del comedor escolar para el curso. Son los siguientes:

*Usuarios 4-5 días a la semana: 8 euros/día/menú.*

*Usuarios 2-3 días a la semana: 9 euros/día/menú.*

*- Días esporádicos: 10,5 euros/día/menú.*

*- Pack mensual: 130 euros/mes de septiembre a junio. De esta forma las familias se ahorrarían unos 60 euros al año).*

También disponemos de un servicio de desayuno completo para las etapas de Primaria y Secundaria, donde los alumnos pueden adquirir bocadillos fríos o calientes a 1,20€ o 1,70€.

| OBJETIVOS  | TAREAS   | ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS   | TEMPORALIZACIÓN | PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS   | INDICADORES DE EVALUACIÓN   |
|--|--|--|-----------------|--|---|
| Proporcionar una <u>dieta saludable</u> y <u>equilibrada</u> a todos aquellos alumnos que hagan uso del comedor. | -Menú variado y equilibrado.<br><br>-Realización de actividades y talleres sobre alimentos solamente si el centro lo cree oportuno.  | Personal del centro que realiza las labores de comedor y el equipo de trabajadores de la empresa de comedor. | Todo el curso.  | -Menú proporcionado por SALONES BOYMA SL con recomendaciones para las cenas e información nutricional.<br>-Evaluación continua del servicio de comedor.<br>-Seguimiento de la temporalidad de los menús. | Cumplimiento de los menús que previamente han entregado.<br>-   |
| Promover un clima de respeto, colaboración y <u>convivencia</u> durante el horario de comedor.                   | Recordar al comienzo de curso y periódicamente las normas de convivencia del comedor.<br>Insistir en la importancia de respetar a sus compañeros y personal que le atiende.<br><br>-Hablar en un tono adecuado sin gritar. | El personal de comedor y cualquier profesor del centro que realice trabajos o labores en el mismo.           | Todo el curso.  | Recordar periódicamente a los alumnos que utilizan el comedor las normas de convivencia.   | -Utilización correcta de los utensilios y materiales.<br>-Respeto general de las normas básicas de convivencia, materiales y personales.  |
| Fomentar <u>hábitos saludables</u> y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.              | -Aprender a masticar.<br>-Higiene postural frente y junto a la mesa.<br>- Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas.<br>-Vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas.      | El personal de comedor y cualquier profesor del centro que realice trabajos o labores en el mismo..          | Todo el curso.  | Recordar periódicamente a los alumnos que deben lavarse las manos antes de comer.<br><br>Indicarles cómo es la forma correcta de sentarse a comer y cómo se utilizan los utensilios que van a utilizar.  | -Observar que todos los alumnos se laven las manos.<br>-Vigilar los materiales y su correcto uso.<br>-Observación y corrección si es necesario de los hábitos de higiene y objetivos especificados. |



### III.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.

Las actuaciones se verán reflejadas en el Plan de Mejora de Centro, en coherencia con el Plan Estratégico, este último con una vigencia de 2 cursos: 2022-2024

### III.9.-En la transición de etapas.

#### CALENDARIO Y LUGAR DE LAS REUNIONES

| Sesión  | Fecha / hora                        | Grupos                      | Lugar  |
|---|-------------------------------------|-----------------------------|--|
| 1ª.- Sesión inicial de los grupos de trabajo    | 7 noviembre 2023<br>9:00 a 10:00    | Grupo de matemáticas        | Plataforma Teams   |
|   | 7 noviembre 2023<br>10:00 a 11:00   | Grupo de lengua             |  |
|   | 8 noviembre 2023<br>9:00 a 10:00    | Grupo de inglés             |  |
|   | 8 noviembre 2023<br>10:00 a 11:00   | Proyectos Bilingüe Proyecto |  |
|   | 9 noviembre 2023<br>9:00 a 10:00    | Grupo Naturales             |  |
|   | 9 noviembre 2023<br>10:00 a 11:00   | Grupo Sociales              |  |
|   | 10 noviembre 2022<br>12:30 a 13:30  | Grupo convivencia           |  |
| 2ª.- Sesión intermedia de los grupos de trabajo | 20 febrero 2024<br>9:00 a 10:00     | Grupo de matemáticas        | Plataforma Teams o presencial (a definir por inspección) |
|   | 20 febrero 2024<br>10:00 a 11:00    | Grupo de lengua             |  |
|   | 21 febrero 2024<br>9:00 a 10:00     | Grupo de inglés             |  |
|   | 21 de febrero 2024<br>10:00 a 11:00 | Proyectos Bilingüe Proyecto |  |
|   | 22 de febrero 2024<br>9:00 a 10:00  | Grupo Naturales             |  |
|   | 22 febrero 2024<br>10:00 a 11:00    | Grupo Sociales              |  |

|  |                                  |                                      |                  |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|------------------|
|  | 23 febrero 2024<br>12:30 a 13:30 | Grupo convivencia                    |                  |
| 3ª.- Sesión.- final de los grupos de trabajo.<br>Elaboración de conclusiones | 21 mayo 2024<br>9:00 a 10:00     | Grupo de matemáticas                 | Plataforma Teams |
|  | 21 mayo 2024<br>10:00 a 11:00    | Grupo de lengua                      |                  |
|  | 22 mayo 2024<br>9:00 a 10:00     | Grupo de inglés                      |                  |
|  | 22 mayo 2024<br>10:00 a 11:00    | Proyectos Bilingüe Proyecto          |                  |
|  | 23 mayo 2024<br>9:00 a 10:00     | Grupo Naturales                      |                  |
|  | 23 mayo 2024<br>10:00 a 11:00    | Grupo Sociales                       |                  |
|  | 24 mayo 2023<br>12:30 a 13:30    | Grupo convivencia                    |                  |
| Sesión final conclusiones y memoria  | A determinar por el SIE          | Jefaturas de Estudios con Inspección |                  |

#### **IV.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica**

Consideramos que los planes de formación deberán ajustarse a una serie de líneas prioritarias de las que debemos diferenciar entre:

- Las destinadas a la ayuda de consecución de objetivos dentro de un sistema educativo en continuo proceso de transformación
- Las que actúan como líneas transversales de formación pedagógica

Atendiendo a estas líneas, dispuestas desde FEFC, aquellas de la Consejería en las que podemos participar. y a nuestro propio Plan de formación, estableceremos para este año las siguientes actuaciones de cara a la consecución de los objetivos generales.

Además, la experiencia adquirida en los cursos “COVID” y la propia LOMLOE nos han abierto las puertas de forma definitiva a la formación digital frente a una metodología tanto presencial como telemática, así como la utilización de distintas plataformas educativas para la gestión y el seguimiento del alumnado en cualquier punto del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la utilización de aplicaciones y procesos de pensamiento que dinamizan la práctica docente y se adaptan a las necesidades actuales.

Por lo tanto, nuestras líneas prioritaria serán:

- Continuar con la formación para la actualización científica, didáctica e inclusión de los conceptos nuevos que integran el aprendizaje del alumnado según LOMLOE. en las programaciones didácticas y herramientas de evaluación.
- Capacitación en la competencia digital del profesorado según Plan de Formación de la Consejería, así como necesidades detectadas por el Equipo Directivo y por FEFC.
- Actualización metodológica: técnicas de trabajo cooperativo, trabajo por proyectos de innovación, evaluación competencial.



- Aplicación del modelo de aprendizaje DUA en la atención a la diversidad e inclusión en la atención personalizada al alumnado.
- Formación institucional en el carisma y el carácter propio.
- Prácticas docentes que favorezcan la Convivencia escolar (continuar los cursos de mediación de conflictos para el profesorado y alumnado ayudante).
- Capacitación lingüística del profesorado
- Aplicación didáctica de las TIC en las aulas (uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación)
- Formación en el uso responsable de las nuevas tecnologías en todas las etapas.
- Dirección, gestión y organización de los Colegios desde el nuevo Equipo de Titularidad FEFC.
- Coordinación y gestión de las actividades extraescolares y servicios complementarios
- Formación personal en la especialidad docente
- Formación en la coordinación y gestión de proyectos Erasmus+.



| <b>Actuaciones a realizar</b>  | <b>Fecha</b>                | <b>Responsable/s</b>  | <b>destinatarios</b>              |
|--|-----------------------------|---|-----------------------------------|
| Realización de cursos sobre las aplicaciones informáticas que mejor se adaptan a metodologías activas.   | anual                       | Dirección Pedagógica, y Equipo De digitalización                          | Claustro                          |
| Participación en programa Escuela 4.0 propuesto por la Junta   | A lo largo de todo el curso | Consejería de Educación y Deportes. Inspección Educativa                  | Claustro de profesores            |
| Realización de formación en competencia digital de acuerdo con las actuaciones del PDC.  | A lo largo de todo el curso | Equipo Directivo de Digitalización  | Claustro de profesores            |
| Participación en acciones formativas que traten la nueva normativa sobre el currículum, y desarrollo de situaciones de aprendizaje.                          | Todo el curso               | Equipo Directivo Dirección Pedagógica                                     | Claustro de profesores            |
| Formación del profesorado según necesidades hacia la acreditación lingüística en Inglés -C1 y francés B2   | Todo el curso               | Equipo Directivo Equipo Bilingüe  | Profesores DNL                    |
| Formación en convivencia e inclusión educativa.  | Todo el curso               | Equipo Directivo Dirección Pedagógica Departamento de Orientación         | Profesorado ESO                   |
| Formación institucional de pastoral. Según el lema "Jesús, Influencer del Amor" y Plan anual de Pastoral   | Segundo Trimestre           | Coordinadora de Pastoral. Equipo Directivo                                | Claustro de profesores            |
| Cursos previstos y en común con el Centro de Profesores y Recursos de desde la asesoría de formación de centros de los servicios periféricos de Ciudad Real. | Todo el curso               | Consejería de Educación y Deportes. Inspección educativa Equipo Directivo | Claustro de Profesores.           |
| Encuentros de formación de educación emocional, comunicación, Pastoral e innovación.   | Todo el curso               | FEFC Equipo Directivo   | Claustro implicado en esas áreas. |



## V.- Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general

La organización de centro será planificada teniendo en cuenta las características del centro, es decir, la convivencia de tres etapas y la mejor forma de garantizar la verticalidad y coherencia educativa.

### V.1 Horario General del Centro

El curso académico comienza y termina según las instrucciones de la delegación provincial para el 2022/2023. Como hemos señalado anteriormente, al ser el nuestro un centro donde se encuentran las tres etapas los horarios son independientes, pero a la vez deben estar coordinados, para las horas de recreo, entradas y salidas y actividades generales de centro con los alumnos, familias y también para las horas complementarias y de formación del profesorado del mismo. Así, tenemos en cuenta el horario de las tres etapas.

#### **HORARIO GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

**De lunes a viernes, 8:15-14:15.** Los periodos lectivos son de 55 min. Con dos periodos de recreo de 15 minutos y dividiendo el patio según la práctica lúdica que propongan realizar, con muy buenos resultados en cuanto a la convivencia.

Las horas complementarias que corresponden a cada uno de los profesores se distribuyen en horario de mañana, salvo la tarde de los lunes, para coordinar actividades de formación, reuniones CCP de ESO, Equipos de Trabajo y Claustros con las otras etapas.

También contamos con Aula matinal, servicio de 13-14 horas (septiembre y junio), comedor escolar hasta las 16:00 horas y actividades extraescolares con un horario general de 16:00-19:00/20:00h.

Por lo tanto, el centro permanece abierto desde las 8:00 hasta las 19:00/20:00 horas como horario general.

#### **V.1.a. DESCRIPCIÓN**

El horario lectivo que existe en el centro tanto de profesores como de los alumnos está fijado ateniéndose a la normativa horaria vigente por lo que se adapta a la misma aunque se tienen en cuenta ciertas características propias del centro:

- Es un centro con tres etapas y varios horarios que deben coordinarse al necesitar momentos de reuniones comunes para coordinar proyectos,
- No todo el profesorado de la ESO tiene el horario completo por lo que comparte centros y se debe tener en cuenta a la hora de la confección de horario, esto supone la mayoría de las veces una dificultad.
- Siempre se tiene en cuenta el alumnado y su proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las posibilidades del profesorado, por lo que el horario se revisa y modifica anualmente.
- Tanto el horario como los criterios para su elaboración son conocidos por el claustro de profesores, ya que han sido informados en las reuniones ordinarias, además de ser recogidos por cada coordinador de etapa.



### **V.1.b.-CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.**

**El horario de los profesores y la distribución de la carga lectiva** se ha realizado atendiendo a las necesidades del centro y a la disponibilidad horaria de aquellos que comparten jornada con otro y otros centros de la zona.

- Reuniones de CCP/Claustro
- Reuniones de equipos de mejora para atender a Planes y proyectos de centro: Lectura, Calidad, Bilingüismo, posibles proyectos de innovación o seminarios de trabajo, proyectos APS, cursos institucionales etc.
- Reuniones de órganos colegiados de gobierno, equipo directivo, jefatura de estudios y tutores.
- Tutoría con familias.
- Atención a alumnos
- Atención a grupos de optatividad
- Reuniones con el Dpto. de Orientación.
- Programa de atención a la diversidad educativa para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Docencia de algunos profesores en otros centros donde hay horario prefijado y limitado.
- Formación permanente del profesorado
- Otras actividades complementarias del profesorado y los alumnos: biblioteca, guardias, recreos, actividades extracurriculares, celebraciones propias etc.

### **V.1.c.- CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DE LOS AGRUPAMIENTOS**

Al tratarse de un centro pequeño de una sola línea, no se presentan demasiados problemas para la elaboración de los horarios y del agrupamiento de los alumnos salvando las dificultades referidas anteriormente en cuanto a la disponibilidad horaria del profesorado.

#### Criterios a destacar:

- La edad y el acceso de entrada y salida de los alumnos. En este curso todos los alumnos podrán salir y entrar por la puerta adaptada de Fernández Calzuelas.
- La opcionalidad y optatividad para las aulas disponibles y específicas.
- La carga lectiva de algunas materias y la franja horaria de las mismas.
- En el caso de optatividad y realización de refuerzos, la ubicación de los grupos se dispondrá cerca de las aulas de los alumnos siempre que sea posible. El profesor recogerá y dejará a los alumnos en sus clases base.
- Se tendrá en cuenta la posibilidad de cambio de ubicación del aula por necesidad del alumnado en caso de enfermedad o minusvalía para facilitar el acceso a la misma, así como el uso del ascensor con un adulto para subir o bajar al patio, clases o salidas.

## **V.2.- Organización de los espacios.**

Se han distribuido los cursos en grupos ordinarios, en clases de dedicación común y exclusiva y aulas específicas para las materias que requieran otro espacio diferente para ser impartidas, como informática, tecnología, biología (laboratorio), y francés/inglés se respetará también el aula clase para evitar movilidad así como música y religión .

Los alumnos en su mayoría se sientan en parejas o en grupos base, dependiendo de las actividades a realizar, es decir, dependiendo de las necesidades de la materia y la metodología utilizada para la impartición de las unidades didácticas de la misma. Los agrupamientos, por tanto, vuelven a ser flexibles.

Los espacios de aprendizaje, tras la situación COVID, se han ampliado, pudiendo darse en cualquier estancia del centro que ofrezca las condiciones adecuadas para el fin propuesto, tales como hall, pasillos, biblioteca sala de informática, espacios del patio, etc.

Señalar que este curso tendremos un espacio más de aprendizaje: El aula atelier, con zonas multisensoriales, de creatividad, de lectura y cuentacuentos, de realización de proyectos...Este espacio se situará en la actual biblioteca, siendo trasladada ésta última frente a la sala de informática.

Secundaria se localiza en el primer piso del edificio de C/ Cervantes con clases correlativas y espacios adyacentes de uso educativo.

### V.3 Otros aspectos organizativos

#### **COMPETENCIAS:**

DIRECTORA PEDAGÓGICA: Beatriz López Martínez

COORDINADOR PEDAGÓGICA/ JEFE DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA: José Vicente Gil-Ortega Elvira

ACTIVIDADES MUSICALES: Esther Morales/ M<sup>a</sup> de la Cruz Fernández Pimienta

ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Juan Vicente Medina Campo/ José Manuel Pintado Chamorro

REPRESENTANTE DEL CRFP: Beatriz López Martínez

ACTIVIDADES CULTURALES: Beatriz López Martínez y José Vicente Gil-Ortega Elvira

PROGRAMA DE BECAS DE MATERIALES CURRICULARES: José Vicente Gil Ortega

LABORATORIO: Andrés Cintero Díaz

COORDINADOR DEL PLAN DE CALIDAD ESO: Beatriz López Martínez

COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Luis Venancio Cortés Campo

COORDINADOR DE RELACIÓN CON OTROS CENTROS: Beatriz López Martínez

COORDINADOR DE LA EDUCACIÓN EN VALORES: M<sup>a</sup> Ángeles G<sup>a</sup> Hernando

REPRESENTANTE EN EL AMPA: M<sup>a</sup> Ángeles García Hernando

REPRESENTANTE DEL FOMENTO DE LOS VALORES EDUCATIVOS Y EN LA IGUALDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO Y DE PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO: Yolanda Fresneda Rivas.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES: Simona Montesano

COORDINACIÓN DEL PROYECTO ERASMUS K210 PARLAMENTO ESCOLAR: Beatriz López Martínez

COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO (ESO): Marisol Quiñones. Rosa María Ortiz Escribano y José Vicente Gil Ortega Elvira.



## **COORDINACIÓN EQUIPOS DE MEJORA**

COORDINADOR DE DINAMIZACIÓN DIGITAL-Luis Manuel Puebla Lara.

COORDINADORA DE PASTORAL: Marian Fernández Gallego

COORDINADORA DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO: Lucía Ucendo Manzaneque

COORDINADORA DE BIBLIOTECA ESCOLAR: Ana Belén Delgado

COORDINADORA DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL CENTRO: María Iniesta/  
Marisol Quiñones

COORDINADORA BEDA Y DE PROYECTOS EUROPEOS: Beatriz López

COORDINADORA DE INNOVACIÓN: Marisol Quiñones

COORDINADORA DE ARTES: Mari Cruz Fernández Pimienta

COORDINADORA DE PLURILINGÜISMO: Simona Montesano.

## PROGRAMACIÓN DE LAS REUNIONES DE GENERALES DE TRABAJO DESDE LOS DISTINTOS ÓRGANOS

### EQUIPOS DE MEJORA 2023/2024

| Pastoral   | Comunicación/PÁGINA WEB MAÑANA   | TIC/PLAN DIGITAL MAÑANA/TARDE  | PROYECTOS E. FÍSICA/DEPORTES  | Innovación/ARTES MAÑANA  | PLAN DE LECTURA RA/BIBLIOTECA  | Erasmus Bilingüismo/ Plurilingüismo  |
|--|--|--|---|--|--|--|
| Coord: Marian Ana Delgado<br>Andrés Cintero<br>Lucía Ucendo<br>Beatriz López | Coord p. web: María Iniesta<br>Coord. Común: Marisol Quiñones<br>Begoña Romero<br>Esther Morales<br>Ana Olivares | Coord: Luis Puebla M <sup>a</sup><br>Cruz Fernández<br>Beatriz López | Coord. Juan Vicente Medina<br>Alicia Pintado<br>José Manuel Pintado<br>Begoña | Coord. Artes: M <sup>a</sup> Cruz Fernández<br>Coord. Innov: Rosa Simona<br>Lourdes Juanvi<br>Ana Olivares | Coord lectura: Lucía Ucendo<br>Coord biblio: Ana Delgado<br>Begoña Romero<br>María Iniesta<br>Lourdes Iniesta<br>Juan Vicente Medina | Beatriz López(Erasmus)<br>Begoña Romero<br>Yolanda Fresneda<br>Simona Montesano ( Pluri y Binlingüe) |
| Lunes 8 a 9  | Lunes 8 a 9  | Lunes 10:30  | Lunes 17:30   | Lunes 14-15  | Miérc. 14 a 15   | Lunes 13:15  |

### CLAUSTRO DE PROFESORES Y CCP PRIMER TRIMESTRE

| SEPTIEMBRE |             |   |
|------------|-------------|---|
| 11         | 16:00-18.30 | CCP<br>INFORMACIÓN PROGRAMACIONES<br>LOMLOECALENDARIOS LABORALES                                  |
| 18         | 16:00-18:00 | FORMACIÓN CUADERNO DEL PROFESORADO CLM<br>ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES POR VÍA DIGITAL CLM       |
| 20         |             | FORMACIÓN CUADERNO DEL PROFESORADO CLM<br>ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES POR VÍA DIGITAL CLM       |
| 25         | 16:00-18:00 | PRESENTACIÓN CAMPAÑA DE PASTORAL<br>CCP COORDINACIÓN DE ETAPAS: <b>EVALUACIÓN INICIAL</b>         |
| 28         | 16:00-18:00 | FORMACIÓN CUADERNO DEL PROFESORADO SM<br>EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS<br>RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS |

| OCTUBRE |             |   |
|---------|-------------|---|
| 2       | 16:00-18:00 | REUNIÓN CON EQUIPO DE TITULARIDAD.<br>FORMACIÓN PASTORAL FEFC<br><b>INICIO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b> |
| 9       | 16.00-18.30 | REUNIONES TUTORIALES GRUPALES EI, EP ESO<br>REALIZACIÓN DIAGNÓSTICO<br>COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE        |

|    |                 |   |
|----|-----------------|---|
| 16 | 16.00-<br>18.30 | REUNIONES TUTORIALES<br>GRUPALES EI, EP, ESO.<br>REALIZACIÓN DIAGNÓSTICO COMPETENCIA<br>DIGITAL DOCENTE   |
| 23 | 16:00<br>18:30  | CCP ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PGA   |
| 30 | 16:00<br>18:30  | CCP REVISIÓN Y ELABORACIÓN<br>PGA<br>PPDD Y PLANES DE CENTRO: Plan de Mejora por<br>etapas, Plan Lector, PDC, Plan de Igualdad y<br>Convivencia,<br>Proyectos de<br>Educación Física. |

| <b>NOVIEMBRE</b> |                 |   |
|------------------|-----------------|---|
| 6                | 16:00-<br>18:30 | CCP POR ETAPAS<br>PLANIFICACIÓN ERASMUS+ K210                               |
| 13               | 16:00<br>18:30  | CCP POR<br>ETAPAS<br>PLANIFICACIÓN ERASMUS<br>+K210                         |
| 20               | 16.00-<br>18.30 | CCP POR ETAPAS<br>EDUCAMOS SM: RESOLUCIÓN DE DUDAS CUADERNO<br>DEL PROFESOR |
| 27               | 16:00<br>18:30  | PUESTA EN<br>COMÚN<br>PLANES DE<br>CENTRO<br>CCP POR<br>ETAPAS              |

| <b>DICIEMBRE</b> |                 |   |
|------------------|-----------------|---|
| 4                | 16.30-<br>18.00 | FORMACIÓN PDC REVISIÓN DE OBJETIVOS                     |
| 11               | 15:30-<br>18.00 | 1ª EVALUACIÓN EI/ EP<br>/CCP<br>REVISIÓN PLAN DE MEJORA |
| 18               | 16:00-<br>18:30 | EVALUACIÓN ESO<br>REVISIÓN PLAN DE MEJORA               |

## ATENCIÓN A PADRES DE TUTORES Y PROFESORES REUNIONES DE TUTORÍA GRUPAL CON PADRES DE ALUMNOS

*1º Trimestre semana del 2 al  
16 de octubre*

*2º Trimestre semana del 15 al  
22 de enero*

*3º Trimestre semana del 8 de abril al 15 de abril.*

Las reuniones individuales se realizarán online o de forma presencial con cita previa según disponibilidad horaria y respetando las ubicaciones para tal fin.

| <b>HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES CURSO 2023/2024 ESO</b> |                        |
|---|------------------------|
| TUTOR 1º ESO Luis Puebla Lara                           | LUNES DE 9:10-10:05    |
| TUTOR 2º ESO Andrés Cintero Díaz                        | MARTES DE 12:25-13:20  |
| TUTOR 3º ESO José Vicente Gil Ortega                    | JUEVES DE 11:15-12:10  |
| TUTOR 4º ESO Beatriz López Martínez                     | JUEVES DE 8:15-9:10    |
| Tania Claramunt   | LUNES 12:25-13:20      |
| José Manuel Pintado                                     | VIERNES DE 11:15-12:10 |
| Beatriz Torti Martí de Bernardo                         | JUEVES 13:20-14:15     |
| Esther Morales  | JUEVES DE 9:10-10:05   |
| Yolanda Fresneda  | VIERNES 10:20-11:15    |
| Soledad Quiñones  | VIERNES 12:25-13:20    |

| <b>PROFESORES Y MATERIAS ESO</b> |   |
|----------------------------------|---|
| Luis Puebla Lara                 | <i>CCSS, Francés, Valores.</i>  |
| Andrés Cintero Díaz              | <i>Matemáticas y Ciencias Naturales, Física y Química, Biología</i>                   |
| José Vicente Gil Ortega          | <i>Matemáticas, Iniciación a la Actividad Empresarial, Economía y Emprendimiento.</i> |
| Beatriz López Martínez           | <i>Lengua Inglesa, Filosofía</i>  |
| Tania Claramunt Gallego          | <i>Tecnología y Digitalización, Digitalización,, Plástica y Visual</i>                |
| José Manuel Pintado              | <i>Educación Física</i>   |
| Fco, Javier López Camacho        | <i>Religión</i>   |
| Esther Morales                   | <i>Música, Cultura Clásica</i>  |
| Yolanda Fresneda                 | <i>Lengua Castellana y Literatura</i>   |
| Soledad Quiñones                 | <i>Orientadora</i>  |

## FECHAS DE EVALUACIONES TRIMESTRALES Y ENTREGA DE NOTAS ESO

|                            | <b>1ª Evaluación</b> | <b>2ª Evaluación</b> | <b>Evaluación final ordinaria</b> |
|----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------|
| <b>Junta de evaluación</b> | 18 de diciembre      | 18 de marzo          | 24 de junio                       |
| <b>Entrega de notas</b>    | 22 de diciembre      | 22 de marzo          | 26 de junio                       |

### ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

|  |   |
|--|---|
| <b>ENTIDAD TITULAR Y DIRECTORA GENERAL</b>   | Beatriz López Martínez  |
| <b>DIRECTORA PEDAGÓGICA ESO</b>  | Beatriz López Martínez  |
| <b>DIRECTORA PEDAGÓGICA EP</b>   | Rosa María Ortiz Muñoz  |
| <b>SECRETARIO</b>  | Marian Fernández  |
| <b>JEFE DE ESTUDIOS-COORDINADOR ESO</b>  | José Vicente Gil Ortega   |
| <b>COORDINADORA EP</b>   | Marisol Quiñones  |
| <b>COORDINADORA EI</b>   | Ana Olivares  |
| <b>EQUIPO DIRECTIVO</b>  | Rosa María Ortiz, Beatriz López, José Vicente Gil Ortega, María de los Ángeles Fernández, Marisol Quiñonez                                    |
| <b>EQUIPO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA</b>   | Marisol Quiñones, Jose vicente Gil Ortega, Beatriz López, Rosa María Ortiz, Ana Olivares  |
| <b>EQUIPO DE ORIENTACION</b>   | Soledad Quiñones De La Guia Beatriz López Martínez José Vicente Gil-Ortega Elvira   |
| <b>DEPARTAMENTO DE PASTORAL</b>  | María de los Ángeles Fernández Gallego<br>Beatriz López Martínez<br>Andrés Cintero Diaz<br>Lucía Ucendo Manzaneque<br>Ana Belén Delgado Muñoz |
| <b>EQUIPOS DE TRABAJO</b><br><i>Innovación Artes</i><br><i>Plan de Lectura de Centro y Biblioteca</i><br><i>Digitalización Plurilingüismo y Erasmus+ Comunicación</i><br><i>Actividades deportivas</i> | Claustro De Profesores Interetapas  |

## VI.- Programa anual de actividades extracurriculares

| ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO  |  |  |  |
|---|--|--|--|
| ACTIVIDADES A REALIZAR  | FECHA  | RESPONSABLE/S  | DESTINATARIOS  |
| <b>CAMPAÑAS:</b><br>EL DOMUND<br>NAVIDAD (festivales, torneos deportivos y APS rifa solidaria)<br><br>INFANCIA MISIONERA<br>DÍA DE LA PAZ<br><br>DÍA DEL HAMBRE<br>MISIONES ANUNCIATA                 | OCTUBRE-<br>DICIEMBRE<br><br>ENERO<br><br>MARZO MAYO   | E.D<br>CLAUSTRO DE<br>PROFESORES D.<br>Pastoral<br><br>D.Pastoral<br><br>D. pastoral y ESO<br>Dpto pastoral  | Todo el centro   |
| <b>CELEBRACIONES:</b><br>VIRGEN DEL ROSARIO<br>DÍA DE LA BIBLIOTECA<br>DÍA DE LAS FAMILIAS<br>CELEBRACIÓN DE ADVIENTO Y<br>NAVIDAD.<br><br>ENGLISH DAY<br><br>DÍA DEL PADRE COLL<br><br>DÍA DE EUROPA | 6 Octubre<br>24 octubre<br>2 diciembre<br>DICIEMBRE<br><br>ABRIL 2024<br><br>17 DE MAYO<br><br>9 DE MAYO | ED DP<br>Equipo Plan lector<br>Equipo Directivo<br>D. Pastoral Claustro<br><br>Plurilingüismo<br><br>Claustro de<br>Profesores<br><br>Equipo Plurilingüe | Toda la comunidad<br>Educativa.<br>Todo el centro<br>Toda la Comunidad<br>Educativa.<br><br>Todo el centro<br><br>Todo el centro<br><br>Todo el centro |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <p><b>CHARLAS COLOQUIOS:</b><br/><b>Semana Cultural</b></p> <p>“Charlas Medioambientales 1º y 2º ESO</p> <p><input type="checkbox"/> charlas formativas para alumnos y padres en común sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías.</p> <p><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS Y LÚDICAS:</b><br/>Jornadas Educativas: <i>El campo de Campo de Criptana PREMIOS DE EXCELENCIA</i></p> <p><input type="checkbox"/> Actividades literarias, cuentos, declamaciones etc.</p> <p><input type="checkbox"/> Charlas sobre la prevención en el uso de nuevas tecnologías.</p> <p><input type="checkbox"/> Charlas sobre igualdad y prevención de conductas sexistas.</p> | <p>TODO EL CURSO</p> <p>23-27 OCTUBRE</p> <p>OCTUBRE A MAYO</p> | <p>Concejalía De Cultura Ayuntamiento</p> <p>Ponentes diversos</p> | <p>ESO</p> <p>ESO</p> <p>TODAS ETAPAS LAS</p> <p>ESO</p> |
| <p><input type="checkbox"/> Cine fórum solidario” Misiones Anunciata”.</p> <p>Acto de graduación de 4º de ESO.</p> <p>Todas las salidas locales en coordinación con el Ayuntamiento que oferten y se pueda y se estime el asistir, como actos, visitas culturales y de ocio, dentro y fuera de la localidad, centradas en municipios de la provincia.</p> <p>Excursión a Madrid cultural y Warner.</p> <p>Actividades deportivas</p> <p>Excursión de 2/ 3 días en territorio español 3º y 4º ESO.</p> <p>Inmersión lingüística Bray 4º ESO</p>   | <p>JUNIO</p> <p>TODO EL AÑO</p> <p>MAYO/JUNIO</p>               | <p>Claustro de profesores</p> <p>Jefatura y dirección</p>          | <p>ESO</p>   |

VII.- Ámbitos y dimensiones de la evaluación interna que se van a desarrollar en el curso escolar

El Centro realizará su Plan de Evaluación en la etapa de ESO, según la *Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

| <b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>   |  |   |                                |
|---|--|---|--------------------------------|
| <b>TEMPORALIZACIÓN</b>  | <b>PARTICIPANTES</b>                                       | <b>MÉTODO</b>                           | <b>EVALUACIÓN y APROBACIÓN</b> |
| <b>Funcionamiento de los Órganos de coordinación docente</b>  |  |   |                                |
| Mayo  | Tutores, Coordinadores Equipos de mejora, Equipo Directivo | Equipos de mejora Reunión CCP           | Memoria Final                  |
| <b>Interacciones personales./Relaciones entre el profesorado y el alumnado</b>                                      |  |   |                                |
| Mayo  | Tutores, Equipo Docente                                    | CCP Reuniones tutores y Dep.Orientación | Memoria Final                  |
| <b>Ambiente escolar y clima de trabajo en las aulas</b>   |  |   |                                |
| Junio   | Tutores, Equipo Docente                                    | Tutorías CCP                            | Memoria Final                  |
| <b>Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares</b> |  |   |                                |
| Junio   | Tutores, Equipo Docente Equipos de Trabajo                 | CCP Equipos de Trabajo                  | Memoria Final                  |
| <b>La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.</b>                       |  |   |                                |
| Mayo  | Tutores, Equipo Docente                                    | Tutorías Reunión CCP                    | Memoria Final                  |

|  |  |  |                  |
|--|--|--|------------------|
| <b>La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen en un mismo grupo y/o en el mismo nivel.</b>  |  |  |                  |
| Junio  | Equipo Docente                                       | CCP Equipos de trabajo                     | Memorias finales |
| <b>La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.</b>  |  |  |                  |
| Junio  | Equipo Directivo                                     | CCP, Reuniones Equipo Directivo            | Memoria final    |
| <b>El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias o ámbitos y la reflexión sobre ellos.</b> |  |  |                  |
| Junio  | Equipo Docente, Tutores, Departamento de Orientación | CCP, evaluaciones, reuniones DO y tutores. | Memoria final    |

| <b>EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>   |   |  |                                |
|--|---|--|--------------------------------|
| <b>TEMPORALIZACIÓN</b>   | <b>PARTICIPANTES</b>                                    | <b>MÉTODO</b>                              | <b>EVALUACIÓN y APROBACIÓN</b> |
| <b>La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos.</b>        |   |  |                                |
| Junio  | Equipo Docente  | Reunión CCP                                | Memoria Final por materias.    |
| <b>La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.</b>  |   |  |                                |
| Junio  | Tutores, Equipo Docente                                 | CCP<br>Reuniones tutores y Dep.Orientación | Memoria Final                  |
| <b>El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados.</b>   |   |  |                                |
| Junio  | Tutores, Equipo Docente                                 | Tutorías<br>CCP                            | Memoria Final                  |
| <b>Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.</b>  |   |  |                                |
| Junio  | Tutores, Equipo Docente<br>Departamento de Orientación. | CCP<br>Reuniones con el DO                 | Memoria Final                  |
| <b>La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.</b> |   |  |                                |
| Junio  | Tutores, Equipo Docente, DO                             | Tutorías<br>Reunión CCP y DO               | Memoria Final                  |



## VII.-Diligencia de aprobación de la presente PGA por el Consejo Escolar



Colegio  
**Ntra. Sra. del Rosario**  
Fundación Educativa Francisco Coll  
*Campo de Criptana*

Diligencia de aprobación de la PGA

**Beatriz López Martínez**, como directora general del CCEIPS Ntra. Sra. del Rosario FEFC en Campo de Criptana.

**CERTIFICO:**

Que según se desprende del acta de la reunión extraordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 19 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en las Programaciones Generales Anuales de EI, EP y ESO.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 19 de octubre de 2023, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, **APRUEBO** la Programación General Anual correspondiente al curso 2023/2024 para las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

En Campo de Criptana, a 19 de octubre de 2023

Directora General



Beatriz López Martínez.



## **VIII.- Anexos *COMUNES TODAS LAS ETAPAS***

**Anexo 1 Plan de Actividades Extraescolares**

**Anexo 2 Planes y programas:**

- **Plan Digital de Centro**
- **Plan De Lectura de Centro**
- **Plan de Igualdad Y Convivencia**
- **Plan de Mejora**

**IX.- Anexo 3 Programaciones ESO LOMLOE( se presentarán como adenda)**

## ANEXO 1

### 2023/2024 PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (VOLUNTARIAS Y FUERA DEL HORARIO LECTIVO)

El centro, además de las actividades complementarias, permanecerá abierto por las tardes de 15:00h a 19:00h a los alumnos y comunidad educativa ofreciendo para ello la posibilidad de asistir voluntariamente a una serie de actividades extraescolares siempre fuera del horario lectivo y del currículo oficial.

Este curso las actividades se efectuarán atendiendo a las recomendaciones establecidas en el Plan de Contingencia ofreciendo todas las garantías. Por lo tanto, para garantizar la seguridad de nuestros alumnos, ofertamos las siguientes actividades extracurriculares y diferentes servicios.

- **ACTIVIDADES:**

1. **INGLÉS INFANTIL Y PREPARACIÓN EXÁMENES CAMBRIDGE.**  
**KIDS AND TEENS**

**OBJETIVO:** Ofrecer al alumnado voluntario estrategias y apoyo para aprendizaje de la lengua extranjera inglés y la mejora de la competencia lingüística, así como, el dominio de las destrezas de Reading, writing, speaking and listening.

Esta actividad está dirigida a los alumnos de Infantil, Primaria y ESO y como sabemos que la enseñanza de una lengua debe adecuarse a los conocimientos que el alumnado posea de dicha lengua, existirán dos líneas de trabajo para este nuevo proyecto:

✓ **La primera** consistirá en proporcionar al alumnado que posea ciertas dificultades en el aprendizaje de una lengua extranjera la oportunidad de mejora en el área del inglés; se reforzarán los contenidos y destrezas básicas y se procurará que los alumnos consigan el nivel de la asignatura/materia de inglés.

✓ **La segunda** línea estará enfocada para aquel alumnado que posea un buen nivel académico en inglés y desee alcanzar una certificación externa (Preparación exámenes Cambridge). Consideramos que, para dar un salto de calidad en la enseñanza del inglés, es conveniente contar con la ayuda de un nativo, por lo que haremos lo posible para que esté en el centro.

Al igual que el curso pasado, realizaremos las gestiones oportunas para que las pruebas se realicen en el propio colegio como centro examinador Cambridge.

Actividad dirigida a: Alumnos de todas las etapas distribuidos por niveles.

El desarrollo semanal es el siguiente:

- ✓ Lunes de 16:00-19:00 horas.
- ✓ Miércoles de 16:00-19:00 horas.

## 2. **CORO FEFCOLL**

**OBJETIVO:** Iniciar a los alumnos en el canto. Tratamos de crear un espacio de convivencia, de aprendizaje de actitudes de respeto y de trabajo en equipo a partir del gusto de hacer música juntos.

Actividad dirigida a: Alumnos de todas las etapas.

El desarrollo y planificación se realizará de acuerdo a necesidades del centro.

### • **OTROS SERVICIOS:**

#### 1. **Aula Matinal**

**OBJETIVO:** Dar un servicio de apoyo y asistencia a los padres/madres trabajadores/as que por su horario laboral no pueden dejar a sus hijos en el centro a la hora oficial de entrada. Además, de desarrollar un ambiente educativo propicio, motivador y generador de actitudes y valores positivos. Por último, realizar actividades lúdicas para aprender y afianzar conductas pro sociales a través del juego.

Actividad dirigida a: Alumnos de las etapas de Infantil y Primaria.

El desarrollo semanal es de lunes a viernes de 8:00h a 9:00h.

#### 2. **Servicio de 13:00h - 14:00h**

**OBJETIVO:** Dar un servicio de apoyo y asistencia a los padres/madres trabajadores/as que por su horario laboral no pueden recoger a sus hijos en el centro a la hora oficial de entrada. Además, de desarrollar un ambiente educativo propicio, motivador y generador de actitudes y valores positivos.

Actividad dirigida a: Alumnos de las etapas de Infantil y Primaria.

El desarrollo semanal es de lunes a viernes de 13:00h a 14:00h durante los meses de septiembre y junio.

#### 3. **Servicio de comedor escolar**

**OBJETIVO:** Cubrir las necesidades nutricionales de los alumnos/as y la adquisición de hábitos sociales, alimentarios, de higiene y de salud en el marco de convivencia ordinaria en el centro; promoviendo la adaptación del alumnado, a la diversión de los menús y a la disciplina del acto de comer que incluye la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación por la convivencia.

Actividad dirigida a: Alumnos de todas las etapas y al profesorado

El desarrollo semanal es de lunes a viernes de 13:00h a 15:00 durante los meses de septiembre y junio. Y de 14:00h a 16:00 h durante los meses de octubre a mayo.



## **ANEXO 2**

### **Plan Digital de Centro**

El PDC se ha realizado de acuerdo a directrices del Dinamizador Digital, a través de la plataforma Educamos CLM.

Inspección Educativa puede acceder al informe generado a través de este enlace:

[NTRA. SRA. DEL ROSARIO InformePlanDigital 31\\_10\\_2023, 14\\_34\\_02.pdf](#)

### **Plan De Lectura de Centro**

Inspección Educativa puede acceder al PLC a través de este enlace:

[NTRA. SRA DEL ROSARIO PLC 23.24 CON APROBACION Cons. Esc..pdf](#)

### **Plan de Igualdad Y Convivencia**

Inspección Educativa puede acceder al PIC generado a través de este enlace:

[NTRA. SRA. DEL ROSARIO PIC 23.24 CON APROBACIÓN Cons. Esc..pdf](#)

### **Plan de Mejora**

Inspección Educativa puede acceder al Plan de Mejora ESO a través de este enlace:

[NTRA. SRA. DEL ROSARIO PLAN DE MEJORA ESO 23.24 CON APROBACION Cons.Esc..pdf](#)



## IX.- Anexo 3. Normativa uso de dispositivos digitales One to One.

### **NORMAS DE USO DISPOSITIVO PORTÁTIL ASUS**

#### **1. Normas generales**

- Los dispositivos adquiridos por el alumnado están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje y como tal deberán ser utilizados en el colegio y en casa
- Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo que se le ha sido asignado por el colegio a todas las clases, salvo indicación expresa del profesorado.
- El alumnado es responsable del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio, siempre conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro.
- Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley local, regional o nacional. Esto incluye, pero no se limita a lo siguiente:
  - o Información confidencial, material copyright, material obsceno o amenazante, y virus.
  - o Cualquier intento de alterar los datos o la configuración de un dispositivo, o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del mismo, de la dirección del colegio, o de un administrador de tecnología, será considerado un acto de vandalismo y sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con las políticas del colegio.

#### **2. Privacidad y seguridad**

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. En su caso, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.
- No crear perfiles falsos ni suplantar la identidad de ningún miembro de la comunidad educativa.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no te pertenecen.
- No revelar tu nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de seguro social, números de tarjetas de crédito, contraseña o contraseñas de otras personas.
- En caso de acceder inadvertidamente a un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico, ofensivo, violento, lucrativo ...salir del sitio inmediatamente y advertir al profesorado.
- El dominio de trabajo ([dominicascriptana.es](http://dominicascriptana.es)) pertenece al colegio Ntra.Sra. del Rosario y como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

#### **3. Propiedad legal**

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

#### **4. Comunicación**

Considera las siguientes indicaciones a la hora de comunicarte utilizando tu dispositivo:

- Utilizar un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.
- No transmitir lenguaje/material que pueda ser considerado como obsceno, abusivo u ofensivo para otros.



- *No enviar emails masivos, mails en cadena o spam.*
- *Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.*
- *Toda la comunicación enviada y recibida al amparo del dominio de trabajo del colegio **Ntra. Sra. Del Rosario**, está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.*

#### **5. Dispositivo olvidado en casa**

- *En el caso de olvido, no se dejará un dispositivo de sustitución.*
- *Será considerado como olvidar los libros de texto de una jornada lectiva.*
- *La reiteración de esta falta podrá acarrear una sanción disciplinaria.*

#### **6. Cargar la batería del dispositivo**

- *Los dispositivos deben ser llevados al colegio cada día con la batería completamente cargada para su uso escolar, por lo que el alumnado será el responsable de cargarlo.*
- *La reiteración en el incumplimiento de esta responsabilidad podrá acarrear una sanción disciplinaria.*

#### **7. Auriculares y ratón**

- *Será obligatorio traer auriculares a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesor estime oportunos.*
- *Los auriculares sólo podrán ser utilizados con autorización del profesor.*
- *Se permite el uso del ratón por aquel alumno/a que lo considere oportuno.*

#### **8. Sonido e imagen**

- *El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el/la profesor/a indique lo contrario.*
- *La cámara deberá estar apagada y/o precintada en todo momento salvo indicación de su conexión por parte del profesor/a.*

#### **9. Acceso y restricciones de uso**

- *Los estudiantes solo podrán iniciar sesión con su cuenta FEFCOLL Microsoft del colegio.*
- *Los dispositivos son gestionados por el administrador quien podrá imponer las restricciones de uso que se consideren oportunas para favorecer un uso correcto de los mismos.*
- *Los alumnos no podrán, entre otras cosas: utilizar el modo incógnito, borrar el historial de navegación, instalar programas y/o aplicaciones por ellos mismos, y añadir otras cuentas de usuario.*
- *Es de vital importancia proteger la contraseña y no compartirla con nadie en ningún caso.*

#### **10. Gestionar y guardar el trabajo personal**

- *El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardaran automáticamente en OneDrive y en archivos de documentos creados por asignaturas para tal fin.*
- *De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna.*

#### **11. Actualizaciones del equipo**

- *Cuando un dispositivo se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Chrome sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.*



- *Mientras el alumno/a pertenezca el centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar alguna nueva instalación o modificación, los padres o tutores legales deberán informar al centro para que no creen conflicto con las instalaciones ya realizadas con fines educativos.*

#### **12. Antivirus y software adicional**

- *Con la tecnología de defensas en profundidad, el dispositivo está construido con capas de protección contra los ataques de malware y riesgos de seguridad.*
- *Se recomienda que toda memoria externa, antes de conectarla al ordenador, sea analizada.*

#### **13. Procedimiento de restauración del dispositivo.**

- *Si el dispositivo requiere apoyo técnico para el sistema operativo, el alumno/a deberá ponerse en contacto con el administrador y él se encargará de gestionar la restauración del equipo con el Servicio Técnico del Colegio.*

#### **14. Protección y cuidado del dispositivo.**

- *Los/las alumnos/as y sus familias son responsables del cuidado general del dispositivo. Recordamos que la garantía que ofrece el fabricante no cubre los daños accidentales producidos como consecuencia de un uso negligente o descuidado del dispositivo.*
- *Se informará al tutor de los dispositivos que estén rotos o no funcionen correctamente para posibilitar su reparación.*
- *Los dispositivos adquiridos a través del colegio y que dispongan del seguro ofertado junto con la compra del dispositivo no pueden ser llevados nunca a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del colegio, porque en tal caso perderían la garantía.*

#### **15. Recomendaciones de cuidados generales del dispositivo.**

- *No usar el dispositivo cerca de alimentos o bebidas.*
- *Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.*
- *Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas.*
- *No se permitirá la personación del dispositivo con cualquier imagen y/o texto que atenten contra los ideales y valores del centro.*

#### **16. Transporte de los dispositivos**

- *Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario.*
- *Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.*
- *Nunca transportar o mover un dispositivo levantándolo de la pantalla. Siempre levantar o moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.*
- *Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.*
- *No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está encendido.*
- *No transportar nunca el dispositivo con ningún otro dispositivo conectado.*

#### **17. Protección de la pantalla**

*Aunque contamos con un dispositivo resistente, las pantallas pueden dañarse si no se tratan con el debido cuidado. Al ser táctiles, son particularmente sensibles al daño de la presión excesiva sobre la pantalla, por lo que es muy importante seguir las indicaciones siguientes:*

- *No apoyarse ni ejercer presión sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.*
- *No guardar el dispositivo con la pantalla en la posición abierta.*



- *No colocar ningún objeto cerca del dispositivo que pueda ejercer presión sobre la pantalla ni colocar nada en el maletín o mochila que presione contra la tapa.*
- *No tocar la pantalla con nada que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.*
- *No colocar en el teclado nada antes de cerrar la tapa (por ejemplo, bolígrafos, lápices, o discos).*
- *Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o un paño de microfibras antiestático.*

### **18. Identificación del dispositivo**

*Todos dispositivos de los estudiantes serán etiquetados en la forma específica por el Colegio y podrán ser identificados de varias maneras:*

- *Logo del Colegio y código/número en la parte derecha interna del dispositivo.*
- *Se aconseja que los cargadores también lleven una pegatina identificativa en ambas partes*
- *El dispositivo está localizado siempre y puede ser bloqueado por el administrador en caso de pérdida o cuando se detecte un uso indebido conforme a estas normas de utilización.*

### **19. Dispositivos extraviados**

- *En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato y estarán custodiados por el colegio hasta que sea reclamado.*
- *El extravío recurrente de un dispositivo será objeto de aplicación de las normas de convivencia vigentes en cuanto a pérdida de material.*

### **20. Propiedad**

*El ASUS es propiedad de las familias. En el tiempo que el alumno permanezca matriculado en el centro, las familias se acogerán a la normativa más arriba expuestas para garantizar el uso del mismo como herramienta escolar.*

*En los periodos vacacionales el uso del dispositivo y la posible descarga de software no podrá poner en conflicto la configuración del mismo realizada con fines educativos, aplicándose las sanciones correspondientes según normas de convivencia si el alumno hace un uso indebido en el comienzo de las clases.*